

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Málaga	Centro de Enfermería Virgen de la Paz (Ronda)	29011424	
	Centro de Enfermería Diputación Provincial	29009417	
	Facultad de Ciencias de la Salud	29009429	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Enfermería		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Málaga			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Jose Blanca Mena	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25084614D		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Jose Blanca Mena	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25084614D		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Teresa Labajos Manzanares	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25059731N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	952131038
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
blamen@uma.es	Málaga	952132694	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Málaga, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Málaga	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos	Enfermería y atención a enfermos	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Málaga				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
011	Universidad de Málaga			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	84	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Málaga

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
29011424	Centro de Enfermería Virgen de la Paz (Ronda)
29009417	Centro de Enfermería Diputación Provincial
29009429	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Centro de Enfermería Diputación Provincial

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
75	75	75
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
75	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	240.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	240.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Centro de Enfermería Virgen de la Paz (Ronda)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	240.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	240.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
105	105	105
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
105	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	240.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	240.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Junio_2011/Anexo04.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.4 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.11 - Diseño y gestión de proyectos.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.

CT1.22 - Habilidades de investigación.
CT1.23 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT1.24 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
CT1.29 - Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.
CT1.30 - Conocimiento de una segunda lengua.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE2.1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CE2.2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CE2.3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
CE2.4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
CE2.5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
CE2.6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
CE2.7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CE2.8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
CE2.9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
CE2.10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
CE2.11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CE2.12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
CE2.21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
CE2.22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
CE2.23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.

CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
CE2.28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
CE2.30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
CE2.31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
CE2.32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
CE2.33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
CE2.34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
CE2.35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
CE2.36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CE2.37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
CE2.39 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios, dentro del contexto clínico.
CE2.40 - Ser consciente de los principios de financiación de cuidados sociosanitarios y usar los recursos eficientemente.
CEOM3.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
CEOM3.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CEOM3.4 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CEOM3.5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CEOM3.6 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
CEOM3.7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
CEOM3.8 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CEOM3.10 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CEOM3.11 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
CEOM3.14 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
CEOM3.15 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CEOM3.16 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CEOM3.17 - Conocer y relacionar género como un determinante de la salud.
CEOM3.18 - Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad.
CEOM3.19 - Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.
CEOM3.20 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
CEOM3.21 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CEOM3.23 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CEOM3.24 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CEOM3.25 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
CEOM3.26 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
CEOM3.27 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
CEOM3.28 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
CEOM3.30 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
CEOM3.31 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CEOM3.32 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
CEOM3.34 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
CEOM3.35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
CEOM3.37 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
CEOM3.38 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
CEOM3.39 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
CEOM3.40 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
CEOM3.41 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
CEOM3.42 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
CEOM3.43 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.
CEOM3.44 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
CEOM3.45 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CEOM3.46 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
CEOM3.47 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
CEOM3.48 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
CEOM3.49 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
CEOM3.50 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
CEOM3.51 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
CEOM3.52 - Conocer el Sistema Sanitario Español.
CEOM3.53 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
CEOM3.54 - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
CEOM3.55 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
CEOM3.56 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
CEOM3.57 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
CEOM3.58 - Integrar en la práctica preprofesional las competencias de conocimientos, habilidades y actitudes descritas en las materias que conforman el título.
CEOM3.59 - Presentar y defender ante el Tribunal universitario un Proyecto Fin de Grado a través de un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
CEOM3.60 - Conocer y comprender la lengua inglesa oral y escrita, en temas relacionados con Ciencias de la Salud, particularmente con las ciencias enfermeras.
CEOM3.61 - Saber resumir y traducir textos del inglés al español y viceversa, en temas relacionados con Ciencias de la Salud, particularmente con las ciencias enfermeras.
CEOM3.62 - Ser capaz de mantener una adecuada comunicación en lengua inglesa con pacientes/usuarios.
CEOM3.63 - Conocer, valorar y saber utilizar las fuentes de información sociosanitaria.
CEOM3.64 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el cuidado enfermero.
CEOM3.65 - Tener información de los recursos públicos destinados a la formación y gestión de empresas.
CECTE4.1 - Comprender la importancia de la sexualidad en el proceso de salud y enfermedad.
CECTE4.2 - Integrar los cuidados sexuales como parte de los cuidados tanto a las personas sanas como enfermas, en las diferentes circunstancias y momentos de la vida.
CECTE4.3 - Ser capaz de valorar, planificar, prestar y evaluar cuidados para la promoción de la salud sexual y para la prevención de problemas sexuales.
CECTE4.4 - Ser capaz de proporcionar cuidados ante posibles dificultades sexuales y detección y derivación precoz de los trastornos sexuales que lo requieran.
CECTE4.5 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad, incluyendo a la propia enfermera.
CECTE4.6 - Conocer los efectos no deseados secundarios a la atención sanitaria y saber que representan una causa de elevada morbilidad y mortalidad, así como, el elevado impacto económico y social de los mismos.
CECTE4.7 - Comprender las estrategias adoptadas por diversos organismos internacionales (UE, OMS OCDE, etc.) y nacionales (MSC, SAS, Sociedades Científicas, etc.) para abordar la ocurrencia de eventos adversos relacionados con la asistencia sanitaria.
CECTE4.8 - Promover y desarrollar la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria.
CECTE4.9 - Conocer y diseñar sistemas para la comunicación de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente.
CECTE4.10 - Reconocer los riesgos que comporta el desempeño profesional.

CECTE4.11 - Conocer las conductas de los escolares sobre actividad física, ergonomía, higiene, salud buco-dental, alimentación, relaciones personales (acoso escolar), sexualidad, tiempo libre, seguridad vial, consumo de medicamentos y consumo de sustancias tóxicas.
CECTE4.12 - Diseñar campañas de sensibilización dirigidas a los escolares, para que integren comportamientos saludables con relación a actividad física, ergonomía, higiene, salud buco-dental, alimentación, relaciones personales (acoso escolar), sexualidad, tiempo libre, seguridad vial, consumo de medicamentos y consumo de sustancias tóxicas.
CECTE4.13 - Identificar ambientes y estilos de vida saludables en los centros educativos.
CECTE4.14 - Formar a los escolares en materia de prevención y actuación ante accidentes menores que se presentan en la vida cotidiana.
CECTE4.15 - Establecer relaciones con los centros escolares para desarrollar actividades conjuntas de educación para la salud, para facilitar el fomento del entorno escolar saludable.
CECTE4.16 - Identificar áreas de variabilidad de la práctica clínica y de la toma de decisiones en materia de cuidados y las implicaciones que tiene en la prestación de servicios de salud.
CECTE4.17 - Diseñar preguntas de búsqueda sobre áreas de incertidumbre en la práctica clínica y en el diseño de servicios de cuidados para la atención a grupos de población concretos.
CECTE4.18 - Conocer y manejar fuentes de información basada en la evidencia, en particular, los instrumentos pre-evaluados.
CECTE4.19 - Elaborar una revisión a partir de información con la mejor evidencia disponible sobre un área clínica o de prestación de servicios de salud.
CECTE4.20 - Identificar a los pacientes considerados como frágiles.
CECTE4.21 - Valorar las necesidades del paciente frágil.
CECTE4.22 - Planificar los cuidados específicos a su situación de fragilidad.
CEM1Op1 - Saber aplicar los conocimientos de la educación para el desarrollo en un proyecto concreto
CEM1Op2 - Saber comprender e interpretar el desarrollo sostenible en el eje norte-sur
CEM1Op3 - Saber ser y valorar, el desarrollo de actitudes y valores de sostenibilidad donde resulta imprescindible
CEM1Op4 - Capacidad para integrar las diferentes dimensiones ambientales (social, cultural, económica, política, demográfica, estética, física, biológica) en la toma de decisiones profesionales en un mundo globalizado
CEM1Op5 - Capacidad de situarse ante los dilemas ético-sostenibles y razonar y justificar sus posibles soluciones
CEM1Op6 - Capacidad para aplicar transversalmente las acciones relacionadas con la educación para el desarrollo derivadas de la toma de decisiones profesionales
CEM1Op7 - Adquisición del sentido de responsabilidad hacia las consecuencias de las propias decisiones y acciones en un mundo globalizado
CEM2Op1 - Demostrar un conocimiento adecuado de los antecedentes profesionales, legales, éticos y morales de la profesión enfermera hasta la actualidad
CEM2Op2 - Conocer las bases históricas que le capacitan para comprender a la enfermería como actividad científica, y el papel de la enfermera del siglo XXI
CEM2Op3 - Identificar los fundamentos teóricos y la utilidad de distintas técnicas y métodos de las ciencias sociales de la salud
CEM2Op4 - Aplicar el concepto de salud y enfermedad desde los diferentes factores que influyen en la salud y la enfermedad en contextos, grupos completos y según sexo y género
CEM2Op5 - Conocer el concepto de ¿enfermedad social¿
CEM2Op6 - Comprender los elementos estructurales de la sociedad de las instituciones sociales, grupos y organizaciones en nuestro medio y en los diversos ámbitos culturales y multiculturales que la integran
CEM2Op7 - Identificar las estructuras de poder y del conflicto que se deriva de las mismas y sus consecuencias en el estado de salud, de dolencias y de enfermedades
CEM3Op1 - Trabajar en equipo
CEM3Op2 - Analizar críticamente y sintetizar
CEM3Op3 - Comunicarse empáticamente y desarrollar habilidades interpersonales
CEM3Op4 - Poner de manifiesto valores éticos y deontológicos
CEM3Op5 - Integrar los conocimientos adquiridos en esta área con los adquiridos en otras materias

CEM3Op6 - Responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales
CEM3Op7 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente
CEM3Op8 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia
CEM3Op9 - Aplicar resolución de problemas y toma de decisiones ante los fenómenos adictivos
CEM3Op10 - Informar sobre los recursos sociosanitarios existentes y su disponibilidad
CEM3Op11 - Manejar eficazmente la comunicación (incluyendo el uso de tecnologías) sobre las adicciones con pacientes, familias y grupos sociales
CEM4Op1 - Conocer los aspectos conceptuales que le permitan comprender la lógica de un proceso de investigación y referir estos conocimientos al campo de la Enfermería. Así deberá conocer la correspondencia entre el nivel conceptual, metodológico y analítico de un proceso de investigación científica. Sabiendo, además, apoyarse en fuentes documentales
CEM4Op2 - Comprender las características y las perspectivas de una investigación cualitativa; sus ventajas e inconvenientes
CEM4Op3 - Seleccionar métodos de muestreo y técnicas de recogida de datos pertinentes para la investigación en Ciencias Sociales y de la Salud
CEM4Op4 - Identificar la importancia de la existencia de sesgos y su relación con la validez en el contexto de la investigación y su repercusión en la calidad de los resultados de la investigación
CEM4Op5 - Integrar en la práctica al menos algunas de las técnicas cualitativas más básicas que pueden ser de utilidad en el campo de la Enfermería
CEM5Op1 - Conocer el perfil y las características que rodean a las cuidadoras
CEM5Op2 - Conocer los sistemas de cuidados y sus recursos
CEM5Op3 - Identificar las necesidades de cuidados y autocuidados
CEM5Op4 - Realizar un plan de cuidados para una persona cuidadora

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión.

El artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, señala que el estudio en la Universidad es un derecho de todos los españoles, en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico y que para el acceso a la Universidad será necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente. Señala, también, el referido artículo que, además, en todo caso, y de acuerdo con lo que establece el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una única prueba.

No obstante lo anterior, el apartado 4 del artículo 42 de la Ley Orgánica de Universidades señala que, para facilitar la actualización de la formación y la readaptación profesionales y la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social, el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los procedimientos para el acceso a la universidad de quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad.

Para regular estas y otras modalidades de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado así como el procedimiento de admisión a las universidades públicas españolas se ha dictado el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE número 283, del día 24-11-2008).

De acuerdo con lo establecido en el referido Real Decreto podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 38 de la norma citada. Esta prueba valorará, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. El capítulo II del Real Decreto que venimos citando regula las condiciones de realización y características de esta prueba, que deberá realizarse, en general, en la universidad a que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller.

- Quienes estén en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican a continuación, correspondientes a planes de estudios de ordenaciones educativas anteriores, o a estudios extranjeros homologados o convalidados por los mismos y hayan superado la prueba de acceso a que se refiere el párrafo anterior:

- Título de Bachiller correspondiente a la ordenación del sistema educativo regulada por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Certificado acreditativo de haber superado el Curso de Orientación Universitaria.

- Certificado acreditativo de haber superado el Curso Preuniversitario.
- Cualquier otro título que el Ministerio de Educación Política Social y Deporte declare equivalente, a estos efectos, al título de Bachiller regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad. Estos estudiantes podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso referida en los dos párrafos anteriores.

- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller y superación de la prueba de acceso a la universidad organizada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación. Estos estudiantes no tienen que realizar prueba de acceso alguna.

- Las personas mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Estas personas podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba de acceso, quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, cuyas características están reguladas en los artículos 28 a 35 del Real Decreto que venimos citando.

- Quienes acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la universidad.

La Universidad de Málaga establecerá los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas de grado, de forma que permitan ordenar a los solicitantes. Entre dichos criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato.

- Las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. Estas personas habrán de superar una prueba de acceso, cuyas características se detallan en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008; no poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías; y no poder acreditar experiencia laboral o profesional.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos que se acaban de relacionar se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Igualmente, se garantizará que la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordados con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Según lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, la prueba de acceso regulada en el capítulo II del Real Decreto 1892/2008 se aplicará a partir del año académico 2009-2010. Hasta el término del año académico 2008-09 será de aplicación el

Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado y completado por los Reales Decretos 990/2000, de 2 de junio y 1025/2002, de 4 de octubre y el Real Decreto 406/1988, de 29 de abril, sobre organización de las pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, y composición de los tribunales, modificado por el Real Decreto 807/1993, de 28 de mayo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación, modificado por la Disposición final primera del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, la prueba de acceso regulada en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008 se aplicará a partir del 1 de octubre de 2009. Hasta el 30 de septiembre del año 2009 será de aplicación la Orden de 12 de junio de 1992, por la que se regulan las pruebas de aptitud para el acceso a Facultades, Escuelas

Técnicas Superiores y Colegios Universitarios de alumnos con estudios extranjeros convalidables, modificada por la Orden de 13 de mayo de 1993 y la Orden de 4 de mayo de 1994.

La prueba de acceso para mayores de 25 años, regulada en el artículo 28 del Real Decreto 1892/2008, será de aplicación a partir del 1 de enero de 2010. Hasta el 31 de diciembre de 2009 será de aplicación lo establecido en el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso de los titulados superiores regulado en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta ese momento el cálculo de la nota de admisión

a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará de acuerdo con lo preceptuado en la Resolución de 4 de Junio de 2001 de la Dirección General de Universidades, por la que se establecen las normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de los alumnos que acceden a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales desde la Formación Profesional, de acuerdo con el derecho preferente establecido en el anexo II del Real Decreto 1892/2008

El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulado en el artículo 36 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

El acceso a la universidad para mayores de 45 años, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado, regulado en los artículos 37 a 44 del Real Decreto 1892/2008 será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011.

Además de acreditar los requisitos establecidos para acceder a la universidad por alguna de las vías que acabamos de señalar, la solicitud de admisión para realizar unos estudios concretos habrá de llevarse a cabo de acuerdo con el procedimiento descrito en el capítulo VI del Real Decreto 1892/2008 que venimos citando. A este respecto cabe destacar que, para determinadas vías de acceso se establecen cupos de reserva de plaza, en la cuantía que se señala en la siguiente tabla:

VÍA DE ACCESO	% MÍNIMO	% MÁXIMO
Mayores de 25 años	2 %	-----
Mayores de 45 años y mayores de 40 años con exp. Laboral	1 %	3 %
Estudiantes con titulación universitaria o equivalente	1 %	3 %

Además, se reservará un cinco por ciento de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Igualmente, se reservará un porcentaje mínimo del tres por ciento de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes. Los centros que impartan los estudios y enseñanzas a los que hace referencia el párrafo cuarto del apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, reservarán un cupo adicional equivalente como mínimo al 5 por 100 de las plazas ofertadas para estos deportistas, pudiendo incrementarse dicho cupo.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, tendiendo a evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades.

Para la titulación a la que se refiere la presente Memoria no se han establecido condiciones o pruebas de acceso especiales.

No obstante lo anterior, la Escuela Universitaria de Ciencias de Salud pretende formar profesionales con un amplio contenido científico y una formación clínica adecuada.

Para llevar a cabo esta tarea se precisan habilidades intelectuales, como la capacidad crítica y de reflexión. Aptitudes humanas para el cuidado a la persona y para el trabajo en equipo. Además se requiere responsabilidad, equilibrio y madurez personal.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1892/2008, el Capítulo VI, sobre admisión a las universidades públicas españolas, será de aplicación a los procedimientos de admisión a la universidad a partir del año académico 2010-2011. Hasta llegado ese momento, la admisión de estudiantes en las Universidades Andaluzas se regirá por las normas acordadas por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía.

En la dirección de Internet, <http://www.infouma.uma.es/acceso/preinscripcion/default.htm>, los futuros alumnos encontrarán precisa información sobre los sistemas de acceso y admisión.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.- Apoyo a estudiantes.

Sistemas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso.

En las anteriores actividades participa cada año la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, transmitiendo información impresa (folletos genéricos de la UMA y de cada titulación, con información de los servicios generales de la Universidad así como de los objetivos y plan de estudios de cada una de las titulaciones), oral (en forma de charlas divulgativas sobre las diferentes titulaciones de la E.U.CC.S.) y demostraciones prácticas sobre algunas de los campos competenciales profesionales de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, con la participación del Equipo Directivo de la E.U.CC.S., Profesorado, PAS y Estudiantes de dichas titulaciones. Además se realizan una serie de actividades lúdicas y de entretenimiento.

La información impresa (folletos informativos) se reparte, además de en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA, a todos los centros de la provincia de Málaga y en todas las sedes donde se realizan los exámenes de selectividad.

Simultáneamente se realizan visitas gratuitas en autobús al Centro de Ciencia y Tecnología (CCT), en el Parque Tecnológico de Andalucía. El Centro de Ciencia y Tecnología es un espacio destinado a la divulgación del conocimiento científico y tecnológico que se genera en el Parque Tecnológico de Andalucía. Gracias al CCT, los visitantes podrán acercarse al universo de la ciencia, la tecnología y la innovación a través del que es hoy uno de sus principales escenarios: el Parque Tecnológico de Andalucía.

Todo el proceso descrito queda reflejado asimismo en el proceso PC04 (Definición de Perfiles y Captación de Estudiantes) del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MPSGIC) de la E.U.CC.S. de la UMA, acogido al proyecto AUDIT (implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad en la Formación Universitaria) de ANECA (2008).

La Escuela de Enfermería de la Diputación de Málaga, además de distribuir y exponer la documentación gráfica y de cualquier otro tipo que genera la UMA al respecto, también atiende personalmente a cuantos usuarios se acercan por sus dependencias indagando sobre los distintos aspectos de los estudios de Enfermería, en cualquier otro caso se les dirige a las dependencias del Rectorado de la UMA. Por otra parte, esta escuela distribuye cada año cientos de CDs explicativos del programa de estudios y de la estructura propia de esta escuela, de sus peculiaridades, de los órganos de dirección, gestión y consultas, del calendario académico, etc... También dirigimos a muchos usuarios a la dirección de la página web de diputación donde hay contenidos similares a los del CD, <http://www.malaga.es/areas/servicios/home.asp?cod=103>

La Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de la Paz dispone de una página Web propia <http://www.eueronda.com> en la que se puede consultar el plan de estudios, planes docentes de las asignaturas y otras información de interés, remitiéndonos mediante enlaces al portal de la UMA para aquella información propia de la universidad.

A lo largo de estos últimos años hemos ido construyendo, con desarrollo propio, nuestra página web, basándonos en dos principios: Sencillez en el diseño y contenidos útiles, de fácil acceso y mantenimiento.

Consta de dos parte :

1. Los contenidos estáticos (1), abiertos a cualquier persona que acceda a la página y en los que fundamentalmente podremos encontrar :
2. a. Un primer bloque de presentación e información genérica, que consta de :
 - Una presentación de la Escuela.
 - Un plano de situación para explicar como localizamos.
 - Una descripción de las formas de acceso a la diplomatura, con link's a las páginas específicas de la UMA en este tema.
 - Una entrada directa de comunicación, donde el usuario puede mandar una consulta, vía e-mail, a la secretaría del centro.
1. Un segundo bloque de Tablones Informativos, que esta subdividido en :
 - Tablón General: Donde actualmente ofrecemos la Fechas de Exámenes, el Calendario del curso académico y el Plan de Estudios.
 - Tablones de cada curso: Donde informamos de los Horarios de clases, los Objetivos prácticos y los Proyectos docentes de las asignaturas del curso.
1. Y un tercer bloque de "Utilidades" en el que se podrá encontrar :
 - Documentos con la "Legislación que nos afecta de forma directa".
 - "Enlaces de interés" a páginas ligadas a la enfermería en cuanto información, gestión, formación, etc.
 - Y una zona para "Ex_Alumnos" donde actualmente estamos ofreciéndoles las ofertas de empleo que recibimos.
1. Un segundo bloque contiene los contenidos dinámicos (2), en los que es necesario identificarse, es la "Zona Privada" de la web.

A día de hoy en la Zona Privada están los siguientes servicios :

- **Profesores** : Generación de actas online, Foro con los alumnos, Consulta de apuntes y Consulta del tablón de notas de alumnos. Además existe una zona de utilidades de cálculo.
- **Alumnos** : Consulta de su expediente académico completo, Foro con los profesores, Consulta de sus solicitudes de equivalencia de créditos de Libre Configuración y Convalidaciones, Consulta de apuntes y Consulta del tablón de notas de alumnos.

La generación de actas permite construir un acta de las asignaturas de cada profesor, esta puede servir incluso como lista de clase con fotos, que se puede imprimir desde casa. Se pueden poner las notas y al terminarlas "Cerrarla y firmala". Al llegar a este punto se capturarán desde la Secretaría del centro y previa verificación, podrá generarse una lista para el tablón de notas o pasarse a expedientes en el caso de notas definitivas.

La zona de apuntes se va enriqueciendo con los que cada profesor va aportando. Se crea una carpeta por asignatura.

El foro permite una comunicación privada entre profesor /alumno para resolver dudas o comunicar cualquier situación.

La consulta de expediente le permite al alumno ver el desarrollo completo del mismo, su evolución por cursos académicos y el balance de créditos para completar la titulación.

La zona de notas permite ver las mismas notas provisionales que colgamos en los tablones del centro, en las que se informa siempre por DNI. Una vez confirmadas pasaran a expedientes y se podrán consultar desde el punto anterior.

Consulta de sus solicitudes de equivalencia de créditos de Libre Configuración y Convalidaciones le permite conocer al alumno el estado de sus solicitudes y la resolución de las mismas.

Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados específico del Centro.

Escuela Universitario de Ciencias de la Salud

DESARROLLADO EN EL PROCESO PC05 (ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES) DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (MPSGIC) DE LA E.U.CC.S. DE LA UMA, ACOGIDO AL PROYECTO AUDIT (IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA) DE ANECA (2008)

La Universidad de Málaga proporcionará a los estudiantes, especialmente a los de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades, y apoyos para atender a las necesidades académicas y personales de los estudiantes.

En relación a estos procesos, a través de sus respectivas Juntas de Centro, a propuesta del Equipo Directivo aprobará anualmente, si procede, los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de apoyo a la formación y de orientación de sus estudiantes.

Acción de Acogida: Acto en el que el Equipo Directivo de cada centro da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, en cada titulación. Se realiza el primer día de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros del Equipo Directivo, los objetivos de cada titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página Web, campus virtual, así como dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear.

Acción de Apoyo a la Formación: Se estructura inicialmente en el que hemos denominado "Curso Cero". Este curso se oferta libre y gratuitamente a estudiantes de nuevo ingreso en las diferentes titulaciones del Centro y pretende transmitir al estudiante aspectos variados como: El Espacio Europeo de Educación Superior, la UMA, el Centro, Plataforma Virtual, Registro DUMA, Catálogo general de la Biblioteca UMA (Jábega), introducción a las Bases de Datos Biosanitarias, Páginas Web de interés académico y profesional, Manejo de procesadores de texto / presentaciones electrónicas y Normas de Estilo de Vancouver para elaboración de trabajos.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad se encargará de velar por la implementación y realizará el seguimiento, evaluación y propuestas de mejora de dichos procedimientos, presentando un informe anual a la Junta de Centro.

En definitiva, se trata de verificar si las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios, orientación y apoyo, y sobre su proceso de inserción laboral, son adecuadas.

Aprobado, o ratificado, por la Junta de Centro, a propuesta del Equipo Directivo procederá a publicar y difundir por los canales habituales los planes y programas de orientación.

Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico y, previa solicitud, un alumno voluntario que actúa como tutor-acompañante, facilitándole la integración en la vida académica y universitaria de la Universidad de Málaga.

A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad

La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno.

A continuación se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.

-Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.

-Intérprete de Lengua de Signos.

-Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas.

-Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.

- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6 que con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en dicho Real Decreto.

En cumplimiento del citado mandato, la Universidad de Málaga, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, y publicado en el BOJA de fecha 2 de agosto de 2011, ha establecido las "Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos".

Recogiendo las previsiones del mencionado Real Decreto 1393/2007, las citadas normas contemplan la posibilidad de reconocimiento de los siguientes estudios y/o actividades:

- Asignaturas superadas y/o créditos obtenidos, correspondientes a estudios conducentes a títulos universitarios de carácter oficial y validez oficial en todo el territorio nacional, cursados en centros universitarios.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a otros títulos universitarios distintos de los de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas artísticas superiores.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
- Asignaturas cursadas, correspondientes a enseñanzas deportivas de grado superior.
- Experiencia laboral resultante de la participación en Programas de Cooperación Educativa (Prácticas en Empresas).
- Experiencia laboral o profesional no vinculada a Programas de Cooperación Educativa.
- Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, y solidarias y de cooperación.

Quienes posean la condición de estudiante con expediente académico abierto en la respectiva titulación de la Universidad de Málaga podrán solicitar el correspondiente reconocimiento de estudios, actividades o experiencia profesional durante el respectivo plazo de matrícula (para estudiantes de nuevo ingreso en el respectivo Centro y titulación de la Universidad de Málaga), o durante el mes de marzo de cada curso académico (para aquellos estudiantes ya matriculados anteriormente en el dicho Centro y titulación).

Las solicitudes de reconocimiento de estudios o experiencia profesional serán resueltas por el Decano o Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga previo informe de "Comisión de Reconocimientos" del correspondiente título sobre la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y alegados y los exigidos por el respectivo plan de estudios en la Universidad de Málaga, y de acuerdo con los siguientes criterios:

- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento ni de convalidación los Trabajos Fin de Grado.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica de la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen los créditos correspondientes a la totalidad de materias básicas del título de origen, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos.
- Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos alegados obtenidos en materias consideradas como de formación básica para la rama de co-

nocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.

- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o cómputo, cuando hayan sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o cómputo, y viceversa.
- No podrá ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otros títulos universitarios distintos a los de carácter oficial (títulos propios) en un número superior al 15% de la carga lectiva total del título de destino, salvo en el supuesto a que se refiere el art. 6.4 del Real Decreto 1393/2007 (el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial).
- No será posible el reconocimiento de los estudios superiores oficiales (no universitarios) que hayan sido utilizados por el solicitante para el acceso al título de destino.
- El reconocimiento de la experiencia laboral o profesional acreditada no vinculada a Programas de Cooperación Educativa, se efectuará teniendo en cuenta la relación con las competencias inherentes al título, y se computará a razón de un crédito por cada año acreditado. En el caso de experiencia laboral vinculada a Programas de Cooperación Educativa el cómputo se efectuará a razón de un crédito por cada veinticinco horas acreditadas. En ambos casos, el número de créditos a computar no podrá superar el 15% de la carga lectiva total del respectivo título.

Las solicitudes de reconocimiento por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarios y de cooperación, serán resueltas por el órgano unipersonal de Gobierno de la Universidad de Málaga con competencias en cada una de las citadas materias, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Únicamente será posible el reconocimiento para aquellos títulos en cuyos planes de estudios se contemple expresamente dicha posibilidad.
- Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con posterioridad a la primera matriculación en el Centro y titulación de la Universidad de Málaga al que se desea aplicar el respectivo reconocimiento.
- No podrá ser objeto de reconocimiento, en su conjunto, un número de créditos superior al 5% de la carga lectiva total del título de destino.
- Dentro del límite señalado en el apartado anterior, se computará un crédito por cada 25 horas de participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Serán consideradas como actividades universitarias culturales los estudios de especialización, actualización y formación continua o permanente, o de posgrado, acreditados mediante otros títulos expedidos por la Universidad de Málaga (titulaciones propias), así como las actividades de orientación académica y/o profesional organizadas por dicha Universidad.
- Podrán considerarse como actividades universitarias culturales los cursos organizados por las Fundaciones propiciadas por la Universidad de Málaga.
- Únicamente se considerarán actividades universitarias de representación estudiantil la pertenencia a órganos colegiados de gobierno y/o representación de una universidad española, o a comisiones emanadas de éstos, previstos en los Estatutos de dicha universidad o en sus normas de desarrollo.

Asimismo, las mencionadas normas contemplan la posibilidad, a solicitud del respectivo estudiante, de transferencia de créditos, entendida como la constancia en el expediente académico de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales correspondientes a la ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

24

La Universidad de Málaga, de acuerdo con el resto de las Universidades Andaluzas que imparten las enseñanzas de Graduado/a en Enfermería, ha diseñado un Curso de Adaptación para el acceso a las referidas enseñanzas de quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Enfermería o títulos equivalentes de anteriores ordenaciones universitarias.

El referido Curso de Adaptación está configurado por aquellos complementos formativos que se han estimado necesarios para la adquisición de las competencias inherentes al título de Graduado/a en Enfermería no incluidas en los títulos de Diplomado y se organiza, de forma efectiva, a través de un título propio de la Universidad de Málaga (artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades), cuya Memoria Justificativa se incluye en el anterior apartado 4.4 de esta Memoria.

Para el acceso al Curso de Adaptación será requisito indispensable acreditar estar en posesión del título de Diplomado en Enfermería.

La admisión de estudiantes para realizar el Curso de Adaptación se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento y los criterios establecidos al efecto por la Comisión Andaluza de Distrito Único y conllevará la admisión en las enseñanzas de Graduado/a en Enfermería.

Según lo establecido en el apartado dos del artículo seis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los créditos cursados en el referido título propio serán objeto de reconocimiento a efecto de la obtención del correspondiente título de Graduado, con el límite establecido en el apartado tres del citado artículo. Asimismo serán reconocidos, a los mismos efectos, los créditos obtenidos en las enseñanzas de Diplomado en Enfermería, o equivalentes, acreditadas por los interesados.

En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado, que deberán ser cursados y superados de forma efectiva para poder obtener el título de Graduado/a en Enfermería.

La superación del Curso de Adaptación (Título propio), del Trabajo Fin de Grado y la acreditación del nivel de idioma exigido en el correspondiente título de graduado dará derecho a la obtención de dicho título.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases Presenciales
Actividades Académicamente Dirigidas
Trabajo del Estudiante
Evaluación
Elaboración y defensa pública de un proyecto que relacionará la integración del contenido formativo con la práctica, este trabajo debe incluir un informe con síntesis de resultados y recomendaciones como consecuencia de las búsquedas realizadas en fuentes de información sobre evidencias referidas a un ámbito concreto de cuidados que será elegido por el estudiante, con ello se pretende desarrollar su potencial investigador y así garantizar el aprendizaje a lo largo de la vida
Integración de los conocimientos teóricos y metodológicos desarrollados en los módulos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería y propios de la Universidad, en la práctica que se realizará en los centros hospitalarios, de atención primaria y sociosanitarios, para adquirir la experiencia clínica adecuada bajo la supervisión de enfermeras cualificadas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral/ Clase teórica participativa
Seguimiento tutorial con carácter presencial y on-line
Aula virtual y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación: foros de debate, chat,....
Seminarios teórico/prácticos
Salas de demostración. Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones
Rol playing
Debates y Grupos de discusión en el aula y on-line
Elaboración y presentación de trabajos en grupo
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados
Visualización de películas con debate posterior
Revisión bibliográfica y análisis crítico
Lectura comprensiva
Trabajo individual: estudio, búsqueda y síntesis de documentación científica, elaboración de trabajos (temas, diarios), actividades académicas complementarias (conferencias, jornadas, etc.)
Clases presenciales. Material didáctico: animación multimedia y bibliografía a disposición del alumnado en el Campus virtual
Trabajos tutorizados, utilización del Campus virtual (la asignatura contará con un espacio en el Campus virtual de la UMA) para el desarrollo de clases asistidas y realización de foros de discusión empleando la red informática
Resolución de casos prácticos. Los alumnos deberán trabajar en pequeños grupos y exponerlos posteriormente para su discusión por el resto de los grupos y el profesor
Los seminarios están concebidos para realizar un aprendizaje de forma integrada, de forma que el alumno incorpore en su autoaprendizaje conceptos adquiridos en ésta y otras asignaturas. En este caso el papel del profesor como tutor ha de facilitar la integración de conocimientos
Proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido por el profesor
Participación del alumno en la exposición en grupo de un trabajo cooperativo, exposición especialmente tutelada por el profesor
Participación del alumno en la exposición individual a un grupo, exposición especialmente tutelada por el profesor
Participación del alumno en la elaboración de contenidos, resolución de epígrafes y consecución de objetivos
Actividades expositivas del profesor y los estudiantes (exposición teórica, presentación de trabajos)
Actividades prácticas (prácticas de aula, prácticas fuera del aula, simulaciones, visitas de profesionales, etc.)
Tutorizaciones individuales y en grupo; tutorías no presenciales o telemáticas

Aprendizaje propio, lectura de textos, artículos, preparación de materiales, informes y prácticas
Sesiones académicas teóricas
Sesiones académicas prácticas
Exposición y debate
Tutorías especializadas
Controles de lectura obligatorias
Tutorías electrónicas y utilización del Aula Virtual de la asignatura
Lecciones magistrales impartidas totalmente en Inglés destinadas a trabajar el material incluido en la unidad introductoria y a proporcionar las herramientas necesarias para la realización de las actividades prácticas guiadas
Clases prácticas en inglés impartidas en grupos reducidos cuyo principal objetivo es guiar a los alumnos en todo lo relacionado con la realización de las actividades prácticas (prácticas en el aula de informática, búsqueda de información, elaboración de trabajos escritos y orales, etc.)
Presentación de trabajos escritos en Inglés en grupo, estableciendo tiempo para la discusión y el debate
Tutorías académicas destinadas a la resolución de problemas derivados de las actuaciones en el aula y / o los materiales
Estudio y trabajo en grupo. Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor
Salas de demostración. Simulaciones con maniqués y material clínico, tutelados por el profesorado
Preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias
Seminarios. Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y casos clínicos
Trabajo de campo
Lección magistral interactiva
Seminarios. Aprendizaje basado en problemas y dinámicas grupales
Estudio o trabajo en grupo. Trabajo de campo
Clases teóricas participativas
Tutorías individuales y colectivas, presenciales y on-line
Estudio o trabajo autónomo. Se incluye la preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual
Elaboración de procesos de cuidados, programas de salud, guías de cuidados enfermeros,¿
Estudio personal
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas
Se realizarán estancias clínicas en centros hospitalarios, de atención primaria y sociosanitarios, bajo la supervisión de enfermeras cualificadas, mediante la acción directa y tutorizada, con una ratio de un estudiante por enfermera
Tutoría individual para valorar la búsqueda de información relevante, las lecturas y la preparación y defensa del trabajo fin de grado
Se realizarán clases expositivas que correrán a cargo del profesorado
Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y casos clínicos
Estudio o trabajo en grupo. Trabajo de campo
Asignatura tutorizada on-line a través del campus virtual de la UMA
Exposición teórica participativa con apoyo de medios audiovisuales
Lectura de la bibliografía específica de cada tema
Trabajos individuales dirigidos en tutorías/on line
Realización y exposición de trabajos personales en las clases

Clase teórica y manejo de la bibliografía recomendada
Dos debates, sobre los temas que propongan profesora y alumnado
Lecturas de textos y/o artículos de investigación complementarios. Presentación de un trabajo relacionado
Asistencia a seminarios relacionados con temas específicos
Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor
Entrevistas con el alumnado, donde se revisan las diferentes actividades realizadas, con el fin de evaluar tanto la construcción de conocimientos como las habilidades aprendidas, las actitudes que muestran y las posibles deficiencias que puedan detectarse para subsanarlas con actividades complementarias
Clases magistrales
Presentación de documentos audiovisuales
Seminarios de prácticas
Autoaprendizaje basado en lecturas y nuevas tecnologías
Autoaprendizaje basado en el uso de varios CDs interactivos
Campus virtual de la UMA.: tutorización y recursos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Examen tipo test con una opción correcta
Examen tipo test multirrespuesta
Preguntas de respuestas abiertas y cortas en las que se le pide al alumno que defina, describa, relacione, enumere.
Desarrollar 1 tema a elegir entre 3 propuestos, se valorará tanto los conocimientos como su correcta expresión.
Supuestos a desarrollar en preguntas cortas.
Pruebas orales.
Análisis y evaluación de resultados de estudio de casos (Calidad de la resolución/conclusiones en los estudios de casos).
Realización y presentación del tema en clase y participación en los debates de la misma.
Informe memoria sobre revisión y trabajos bibliográficos.
Para los seminarios y prácticas preclínicas, evaluación continua basada en: participación e interacción grupal (aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra), preparación, actitud (disponibilidad para las actividades voluntarias, creatividad), habilidad y puntualidad
Participación del estudiante en los trabajos de equipo, diario y/o portafolios, utilización de recursos bibliográficos, cuotas de utilización de foros de debate, utilización de tutorías presenciales y on-line, utilización de las nuevas tecnologías, evaluación de la calidad y oportunidad de las revisiones documentales, valoración de actividades externas al aula, registros de incidentes críticos (acontecimientos relevantes)
Autoevaluación
Examen tipo test unirespuesta, multirrespuesta, preguntas abiertas, cortas, planteamiento de problemas terapéuticos y de terapéutica de casos clínicos sobre los temas de teoría, seminarios, prácticas y actividades desarrolladas durante la asignatura
Trabajo individual; La respuesta a las tareas
Los comentarios de artículos (trabajo individual/trabajo de grupo)
La solución de casos clínicos (trabajo individual/trabajo de grupo)
El trabajo en equipo (trabajo individual o en equipo-máximo 3 personas)
La participación en clase, seminarios, prácticas, foros y actividades propuestas
Examen tipo test
Evaluación continuada a través de la tutorización: Participación del estudiante en los trabajos de equipo, diario y/o portafolios, utilización de recursos bibliográficos, cuotas de utilización de foros de debate, utilización de tutorías presenciales y on-line, utilización de las nuevas tecnologías, evaluación de la calidad y oportunidad de las revisiones documentales, valoración de actividades externas al aula, registros de incidentes críticos (acontecimientos relevantes)
Una prueba escrita con preguntas abiertas y cerradas sobre los contenidos del Programa Docente
Criterios de corrección: En las preguntas abiertas: precisión de conceptos y términos, claridad expositiva y ortografía correcta. En preguntas cerradas: Aplicación de la fórmula pertinente

Valoración continuada de la Actividad Académica Dirigida, a través de: grado de asistencia y participación en las actividades programadas, presentación de resultados, intervención en debates, utilización de recursos bibliográficos, utilización de tutorías, y calidad del trabajo académico presentado
Evaluación de los conocimientos teóricos: -Pruebas escritas de traducción y elaboración de textos -Pruebas orales Evaluación continuada de la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades sobre los temas desarrollados
Evaluación de las Actividades Académicamente Dirigidas: Realización de una Actividad de tipo transversal con otras asignaturas del curso correspondiente en grupos reducidos de estudiantes
Criterios de evaluación: a) contenidos teóricos: 60% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtiene de la suma de la prueba escrita (50%) y de la oral (10 %). Será necesario superar correctamente un mínimo del 50% en cada una de las dos pruebas.
b) actividad académicamente dirigida (AAD): 20% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtendrá mediante la valoración de las actividades prácticas realizadas en grupos de trabajo. Será necesario obtener una calificación positiva de al menos el 50%
c) contenidos prácticos: 10% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtendrá mediante la valoración de las actividades prácticas realizadas en el aula de informática. Será necesario obtener una calificación positiva de al menos el 50%
d) contenidos actitudinales: 10% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtendrá mediante la valoración del interés y la participación del alumno tanto en la elaboración de la actividad académica docente como en las actividades prácticas en el aula de informática. Será necesario obtener una calificación positiva de al menos el 50%
Examen con preguntas tipo test (consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta) y preguntas de respuestas abiertas y cortas (la prueba consiste en preguntas en las que se le pide al alumno que describa, relacione, enumere,) hasta un máximo del 40%
Evaluación tutorial: Se evaluarán las actividades realizadas en salas de demostración, resolución de casos, realización de un proceso enfermero, el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de trabajos, obtención y análisis de datos, etc.). hasta un máximo del 40%
Presentación del tema en clase (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%.
Examen tipo test hasta un máximo del 30%. Consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta
Evaluación tutorial: hasta un máximo del 50%. Se evaluarán las actividades realizadas en los seminarios (resolución de casos, realización de un proceso enfermero), el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de seminarios y trabajo de campo (obtención y análisis de datos) etc.
Presentación del trabajo de campo (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%
Examen final escrito
Valoración del trabajo/informe resultante de las AAD (Actividades Académicamente Dirigidas)
Seguimiento tutorial presencial y on-line
Evaluación continuada de prácticas preclínicas y seminarios
Realización de un trabajo de búsqueda y evaluación crítica sobre un área de incertidumbre definida. Revisión e Informe de los hallazgos escritos
Elaboración de un informe con síntesis de resultados y recomendaciones tras desarrollar búsquedas en fuentes de información sobre evidencias en un área clínica o de prestación de servicios de salud
Los criterios para la calificación del Practicum se basarán en un Sistema de Evaluación Continua en cuanto a la adquisición de competencias, a través de un documento donde se reflejen las competencias profesionales y sobre el que se objetive la consecución de las mismas. Se valorará fundamentalmente el cuidado integral del paciente en cualquier etapa de su ciclo vital y la actuación del estudiante como profesional sanitario
Para el Trabajo fin de Grado se valorará la exposición y defensa pública de un proyecto que relacionará la integración del contenido formativo con la práctica, este trabajo debe incluir un informe con síntesis de resultados y recomendaciones como consecuencia de las búsquedas realizadas en fuentes de información sobre evidencias referidas a un ámbito concreto de cuidados que será elegido por el estudiante
Participación en los debates de la clase 10 %
Examen escrito 40 %. El examen escrito es una prueba objetiva, que consistirá en una serie de preguntas de carácter teórico ó teórico-práctico sobre la materia explicada en clase y / o lecturas obligatorias
Prueba objetiva de respuesta múltiple. (40%)
Trabajo personal tutorizado (40%)
Asistencia clase y a los dos debates (10%)

Lectura crítica de artículos de investigación relacionados (10%)		
Prueba objetiva de evaluación de tipo test: comprensión de conceptos y conocimientos específicos de los bloques teóricos y del bloque práctico de la asignatura; relaciones entre conceptos; identificación de conceptos, características o principios de métodos y técnicas, etc. Corresponde al 60%		
Prueba de supuestos prácticos: Se valora en ellas el nivel de comprensión de los problemas, la sistematización y estructuración de conocimientos, adecuación de la terminología, así como la reflexión crítica y las interpretaciones y propuestas individuales. Corresponde al 40%		
Examen escrito a base de preguntas: - Objetivas tipo test. - Cortas en las que se pide al alumno concreción: enumere, cite, determine, especifique,... - Resolución de supuestos casos prácticos. En estas dos últimas opciones será el grado de acierto en su resolución el que determine el resultado		
Para las AAD (Actividades Académicamente Dirigidas) y/o formación tutorizada), se realizará una evaluación continuada valorando el nivel de alcance de los objetivos determinados para cada sesión y/o actividad		
La formación de prácticas preclínicas se evaluará mediante observación y comprobación del grado de adquisición del conocimiento y/o habilidad correspondiente, y teniendo muy en cuenta la actitud adoptada		
La formación teórica presencial supondrá un 40% de la nota final		
La formación teórica tutorizada supondrá un 40% de la nota final		
La formación de práctica preclínica que es de asistencia obligatoria supondrá hasta un 15 % de la nota final		
Finalmente se llevará a cabo un apartado de evaluación complementaria, que supondrá el 5% de la nota final y en la que se valorará: seguimiento tutorial, observación de actitudes, realización de actividades externas al aula (lecturas complementarias, uso de herramientas informáticas, etc.), asistencia a actividades no obligatorias, participación en el aula y en los grupos de trabajo, cumplimiento de las normas sociosanitarias, etc.		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Formación Básica Común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Estructura y Función del Ser Humano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Ciencias Psicosociales Aplicadas a Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiopatología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fisiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Anatomía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de las bases bioquímicas, morfológicas y funcionales de las células y tejidos.</p> <p>Estudio de la morfología, estructura y función del cuerpo humano.</p> <p>Anatomía funcional. Las necesidades humanas.</p> <p>Anatomía prenatal.</p> <p>Anatomía postnatal.</p> <p>Fisiología de órganos y sistemas.</p> <p>Mecanismos de intercomunicación celular, de coordinación y regulación.</p> <p>Estudio de la fisiopatología humana y de los factores de riesgo que limitan el estado de salud y enfermedad.</p> <p>Estudio de las situaciones que presentan un riesgo vital para el ser humano y procedimientos de actuación tanto básicos como avanzados para la recuperación funcional del paciente afectado.</p>		

<p>Ámbito psicológico del ser humano y sus fundamentos.</p> <p>Bases sociales de la conducta: La socialización; La comunicación.</p> <p>Influencia de los factores psicosociales en la salud y la enfermedad</p> <p>Estereotipos y prejuicios sociales.</p> <p>Introducción a las bases psicológicas de los cuidados.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de enfermería.</p> <p>Aspectos psicológicos relevantes del proceso salud-enfermedad, de la relación profesional de la salud-paciente y equilibrio psicológico en situaciones de cambio vital.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.		
CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
CE2.31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.		
CE2.32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.		
CEOM3.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.		
CEOM3.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CEOM3.4 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CEOM3.7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.		
CEOM3.8 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.		
CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	180	100
Actividades Académicamente Dirigidas	180	100
Trabajo del Estudiante	180	0
Evaluación	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Seguimiento tutorial con carácter presencial y on-line		
Aula virtual y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación: foros de debate, chat,....		
Seminarios teórico/prácticos		
Salas de demostración. Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
Estudio, análisis y/o resolución de casos/situaciones		
Rol playing		
Debates y Grupos de discusión en el aula y on-line		
Elaboración y presentación de trabajos en grupo		
Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados		
Visualización de películas con debate posterior		
Revisión bibliográfica y análisis crítico		

Lectura comprensiva		
Trabajo individual: estudio, búsqueda y síntesis de documentación científica, elaboración de trabajos (temas, diarios), actividades académicas complementarias (conferencias, jornadas, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe memoria sobre revisión y trabajos bibliográficos.	0.0	100.0
Examen tipo test multirrespuesta	0.0	100.0
Autoevaluación	0.0	100.0
Preguntas de respuestas abiertas y cortas en las que se le pide al alumno que defina, describa, relacione, enumere.	0.0	100.0
Pruebas orales.	0.0	100.0
Realización y presentación del tema en clase y participación en los debates de la misma.	0.0	100.0
Examen tipo test con una opción correcta	0.0	100.0
Desarrollar 1 tema a elegir entre 3 propuestos, se valorará tanto los conocimientos como su correcta expresión.	0.0	100.0
Análisis y evaluación de resultados de estudio de casos (Calidad de la resolución/ conclusiones en los estudios de casos).	0.0	100.0
Para los seminarios y prácticas preclínicas, evaluación continua basada en: participación e interacción grupal (aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra), preparación, actitud (disponibilidad para las actividades voluntarias, creatividad), habilidad y puntualidad	0.0	100.0
Participación del estudiante en los trabajos de equipo, diario y/o portafolios, utilización de recursos bibliográficos, cuotas de utilización de foros de debate, utilización de tutorías presenciales y on-line, utilización de las nuevas tecnologías, evaluación de la calidad y oportunidad de las revisiones documentales, valoración de actividades externas al aula, registros de incidentes críticos (acontecimientos relevantes)	0.0	100.0
Supuestos a desarrollar en preguntas cortas.	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Bioquímica, Nutrición y Farmacología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Farmacología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Dietética y Nutrición		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Composición química del cuerpo humano</p> <p>Flujo de la información genética</p> <p>Metabolismo energético</p> <p>Bases moleculares de la Nutrición.</p> <p>Principios generales de Alimentación, Nutrición y Dietética.</p> <p>Alimentación en las distintas etapas de la vida.</p> <p>Alimentación en diferentes situaciones fisiológicas.</p> <p>Dietas terapéuticas.</p> <p>Conceptos generales: Farmacocinética; Farmacodinamia y Farmacoeconomía</p> <p>Bases para el correcto uso y administración de medicamentos.</p> <p>Principios generales de acción de los fármacos.</p> <p>Principales grupos farmacológicos: acciones farmacológicas, reacciones adversas, usos, indicaciones y consideraciones de Enfermería.</p> <p>Otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.3 - Capacidad de aprender.		
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT1.12 - Liderazgo.		
CT1.13 - Trabajo en equipo.		
CT1.14 - Motivación.		
CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CEOM3.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CEOM3.10 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
CEOM3.11 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.		
CEOM3.14 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.		
CEOM3.15 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	90	100
Actividades Académicamente Dirigidas	90	100
Trabajo del Estudiante	90	0
Evaluación	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales. Material didáctico: animación multimedia y bibliografía a disposición del alumnado en el Campus virtual		
Trabajos tutorizados, utilización del Campus virtual (la asignatura contará con un espacio en el Campus virtual de la UMA) para el desarrollo de clases asistidas y realización de foros de discusión empleando la red informática		
Resolución de casos prácticos. Los alumnos deberán trabajar en pequeños grupos y exponerlos posteriormente para su discusión por el resto de los grupos y el profesor		

Los seminarios están concebidos para realizar un aprendizaje de forma integrada, de forma que el alumno incorpore en su autoaprendizaje conceptos adquiridos en ésta y otras asignaturas. En este caso el papel del profesor como tutor ha de facilitar la integración de conocimientos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual; La respuesta a las tareas	0.0	100.0
Examen tipo test unirespuesta, multirespuesta, preguntas abiertas, cortas, planteamiento de problemas terapéuticos y de terapéutica de casos clínicos sobre los temas de teoría, seminarios, prácticas y actividades desarrolladas durante la asignatura	0.0	100.0
La participación en clase, seminarios, prácticas, foros y actividades propuestas	0.0	100.0
Los comentarios de artículos (trabajo individual/trabajo de grupo)	0.0	100.0
La solución de casos clínicos (trabajo individual/trabajo de grupo)	0.0	100.0
El trabajo en equipo (trabajo individual o en equipo-máximo 3 personas)	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Transculturalidad, Género y Salud Sexual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Género y Salud Sexual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Cuidados Transculturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Competencia cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cultura, Interculturalidad, Multiculturalidad, Transculturalidad. <p>Modelos de competencia cultural.</p> <p>Aspectos psicosociales de la inmigración y la multiculturalidad</p> <p>Cuidados enfermeros en la multiculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación intercultural. Problemas de salud más frecuentes y relevantes de la población inmigrante. 		

Procesos de cuidados relacionados con la inmigración

El género: educación y formación de identidades.

Estereotipos de género y relaciones de poder: origen de la violencia de género.

Prevención, detección precoz, asistencia, y rehabilitación de las víctimas de violencia. Organismos para la atención a la violencia de género.

El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico.

Políticas que influyen en la salud con perspectiva de género.

Conceptos fundamentales en Sexología: sexualidad, salud sexual, respuesta sexual humana, orientación sexual y educación sexual.

Sexualidad a lo largo del ciclo vital: sexualidad en la infancia, en la adolescencia y juventud, en la etapa adulta, en el embarazo y el puerperio y en las personas mayores.

Riesgos y dificultades sexuales: disfunciones y terapia sexual, sexualidad y patología crónica (diabetes, hipertensión, cardiopatías, etc.).

Orientación y procesos de cuidados para la atención a la salud sexual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1.3 - Capacidad de aprender.

CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.

CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT1.12 - Liderazgo.

CT1.13 - Trabajo en equipo.

CT1.14 - Motivación.

CT1.15 - Compromiso ético.

CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
CT1.29 - Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CEOM3.16 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CEOM3.17 - Conocer y relacionar género como un determinante de la salud.		
CEOM3.18 - Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad.		
CEOM3.19 - Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.		
CECTE4.1 - Comprender la importancia de la sexualidad en el proceso de salud y enfermedad.		
CECTE4.2 - Integrar los cuidados sexuales como parte de los cuidados tanto a las personas sanas como enfermas, en las diferentes circunstancias y momentos de la vida.		
CECTE4.3 - Ser capaz de valorar, planificar, prestar y evaluar cuidados para la promoción de la salud sexual y para la prevención de problemas sexuales.		
CECTE4.4 - Ser capaz de proporcionar cuidados ante posibles dificultades sexuales y detección y derivación precoz de los trastornos sexuales que lo requieran.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	90	100
Actividades Académicamente Dirigidas	90	100
Trabajo del Estudiante	90	0
Evaluación	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido por el profesor		
Participación del alumno en la exposición en grupo de un trabajo cooperativo, exposición especialmente tutelada por el profesor		
Participación del alumno en la exposición individual a un grupo, exposición especialmente tutelada por el profesor		
Participación del alumno en la elaboración de contenidos, resolución de epígrafes y consecución de objetivos		
Actividades expositivas del profesor y los estudiantes (exposición teórica, presentación de trabajos)		
Actividades prácticas (prácticas de aula, prácticas fuera del aula, simulaciones, visitas de profesionales, etc.)		
Tutorizaciones individuales y en grupo; tutorías no presenciales o telemáticas		
Aprendizaje propio, lectura de textos, artículos, preparación de materiales, informes y prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen tipo test	0.0	100.0
Supuestos a desarrollar en preguntas cortas.	0.0	100.0

Informe memoria sobre revisión y trabajos bibliográficos.	0.0	100.0
Evaluación continuada a través de la tutorización: Participación del estudiante en los trabajos de equipo, diario y/ o portafolios, utilización de recursos bibliográficos, cuotas de utilización de foros de debate, utilización de tutorías presenciales y on-line, utilización de las nuevas tecnologías, evaluación de la calidad y oportunidad de las revisiones documentales, valoración de actividades externas al aula, registros de incidentes críticos (acontecimientos relevantes)	0.0	100.0
Preguntas de respuestas abiertas y cortas en las que se le pide al alumno que defina, describa, relacione, enumere.	0.0	100.0
Pruebas orales.	0.0	100.0
Análisis y evaluación de resultados de estudio de casos (Calidad de la resolución/ conclusiones en los estudios de casos).	0.0	100.0
Realización y presentación del tema en clase y participación en los debates de la misma.	0.0	100.0
Para los seminarios y prácticas preclínicas, evaluación continua basada en: participación e interacción grupal (aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra), preparación, actitud (disponibilidad para las actividades voluntarias, creatividad), habilidad y puntualidad	0.0	100.0
Autoevaluación	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Inglés Aplicado a Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Inglés Aplicado a Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la terminología científica en inglés.</p> <p>Terminología sanitaria.</p> <p>Nociones básicas para traducir textos del inglés al español y viceversa, textos de Ciencias de la Salud y específicamente de Enfermería.</p> <p>Nociones para redactar textos y resúmenes de carácter técnico y científico: escritura de cartas, mensajes electrónicos de contenido profesional, currículum, informes, casos y artículos científicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.3 - Capacidad de aprender.		
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT1.12 - Liderazgo.		
CT1.13 - Trabajo en equipo.		
CT1.14 - Motivación.		
CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.24 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
CT1.30 - Conocimiento de una segunda lengua.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEOM3.60 - Conocer y comprender la lengua inglesa oral y escrita, en temas relacionados con Ciencias de la Salud, particularmente con las ciencias enfermeras.		
CEOM3.61 - Saber resumir y traducir textos del inglés al español y viceversa, en temas relacionados con Ciencias de la Salud, particularmente con las ciencias enfermeras.		
CEOM3.62 - Ser capaz de mantener una adecuada comunicación en lengua inglesa con pacientes/usuarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales impartidas totalmente en Inglés destinadas a trabajar el material incluido en la unidad introductoria y a proporcionar las herramientas necesarias para la realización de las actividades prácticas guiadas		
Clases prácticas en inglés impartidas en grupos reducidos cuyo principal objetivo es guiar a los alumnos en todo lo relacionado con la realización de las actividades prácticas (prácticas en el aula de informática, búsqueda de información, elaboración de trabajos escritos y orales, etc.)		

Presentación de trabajos escritos en Inglés en grupo, estableciendo tiempo para la discusión y el debate		
Tutorías académicas destinadas a la resolución de problemas derivados de las actuaciones en el aula y / o los materiales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
b) actividad académicamente dirigida (AAD): 20% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtendrá mediante la valoración de las actividades prácticas realizadas en grupos de trabajo. Será necesario obtener una calificación positiva de al menos el 50%	0.0	100.0
c) contenidos prácticos: 10% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtendrá mediante la valoración de las actividades prácticas realizadas en el aula de informática. Será necesario obtener una calificación positiva de al menos el 50%	0.0	100.0
d) contenidos actitudinales: 10% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtendrá mediante la valoración del interés y la participación del alumno tanto en la elaboración de la actividad académica docente como en las actividades prácticas en el aula de informática. Será necesario obtener una calificación positiva de al menos el 50%	0.0	100.0
Evaluación de los conocimientos teóricos: -Pruebas escritas de traducción y elaboración de textos -Pruebas orales Evaluación continuada de la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades sobre los temas desarrollados	0.0	100.0
Evaluación de las Actividades Académicamente Dirigidas: Realización de una Actividad de tipo transversal con otras asignaturas del curso correspondiente en grupos reducidos de estudiantes	0.0	100.0
Criterios de evaluación: a) contenidos teóricos: 60% de la nota final. Criterios de evaluación: Se obtiene de la suma de la prueba escrita (50%) y de la oral (10 %). Será necesario superar correctamente un mínimo del 50% en cada una de las dos pruebas.	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Análisis de Datos Estadísticos, TICs en Cuidados de Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Análisis de Datos Estadísticos, TICs en Cuidados de Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer los conceptos básicos de la estadística y su aplicación.</p> <p>Origen y objeto de la Bioestadística. Estadística Descriptiva e Inferencial.</p> <p>Evaluación y tratamiento de datos estadísticos de la población.</p> <p>Fundamentos en los sistemas de información y comunicación en salud.</p> <p>Gestión de la información sociosanitaria.</p> <p>Recursos tecnológicos de aplicación al Cuidado Enfermero.</p> <p>Nuevas Tecnologías aplicadas a la información y comunicación en salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.23 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2.22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
CE2.33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
CEOM3.6 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
CEOM3.63 - Conocer, valorar y saber utilizar las fuentes de información sociosanitaria.

CEOM3.64 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el cuidado enfermero.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Exposición y debate		
Tutorías especializadas		
Controles de lectura obligatorias		
Tutorías electrónicas y utilización del Aula Virtual de la asignatura		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continuada de la Actividad Académica Dirigida, a través de: grado de asistencia y participación en las actividades programadas, presentación de resultados, intervención en debates, utilización de recursos bibliográficos, utilización de tutorías, y calidad del trabajo académico presentado	0.0	100.0
Una prueba escrita con preguntas abiertas y cerradas sobre los contenidos del Programa Docente	0.0	100.0
Criterios de corrección: En las preguntas abiertas: precisión de conceptos y términos, claridad expositiva y ortografía correcta. En preguntas cerradas: Aplicación de la fórmula pertinente	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Ciencias de la Enfermería		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Metodología y Cuidados Enfermeros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Marco Teórico y Disciplinar en Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado. Conceptos que configuran la disciplina enfermera.</p> <p>Modelos teóricos más relevantes y principios que sustentan los cuidados básicos.</p> <p>Fundamentos metodológicos: Aplicación de la metodología científica en el proceso de cuidar, desarrollando los planes de cuidados correspondientes. Técnicas y procedimientos que configuran los cuidados básicos. Introducción a las taxonomías enfermeras.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.	
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.	
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1.3 - Capacidad de aprender.	
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.	
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.	
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).	
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.	
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.	
CT1.12 - Liderazgo.	
CT1.13 - Trabajo en equipo.	
CT1.14 - Motivación.	
CT1.15 - Compromiso ético.	
CT1.16 - Resolución de problemas.	
CT1.17 - Preocupación por la calidad.	
CT1.18 - Toma de decisiones.	
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.	
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.	

CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).		
CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.20 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.		
CEOM3.21 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.		
CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CEOM3.23 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	90	100
Actividades Académicamente Dirigidas	90	100
Trabajo del Estudiante	90	0
Evaluación	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Estudio y trabajo en grupo. Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor		
Salas de demostración. Simulaciones con maniqués y material clínico, tutelados por el profesorado		
Preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual		
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación del tema en clase (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%.	0.0	100.0
Examen con preguntas tipo test (consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta) y preguntas de respuestas abiertas y cortas (la prueba consiste en preguntas en las que se le	0.0	100.0

pide al alumno que describa, relacione, enumere¿) hasta un máximo del 40%		
Evaluación tutorial: Se evaluarán las actividades realizadas en salas de demostración, resolución de casos, realización de un proceso enfermero, el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de trabajos, obtención y análisis de datos, etc.). hasta un máximo del 40%	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Enfermería Familiar y Comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería Familiar y Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos de prevención, mantenimiento y promoción de la salud.</p> <p>El trabajo en equipo en atención primaria.</p> <p>Programas de salud.</p> <p>Epidemiología</p> <p>La familia y el entorno y su relación con la salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.3 - Capacidad de aprender.		
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT1.12 - Liderazgo.		
CT1.13 - Trabajo en equipo.		
CT1.14 - Motivación.		
CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		

CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).		
CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CEOM3.6 - Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.		
CEOM3.25 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.		
CEOM3.26 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.		
CEOM3.28 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.		
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CEOM3.34 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual		
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias		
Seminarios. Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y casos clínicos		
Trabajo de campo		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación tutorial: hasta un máximo del 50%. Se evaluarán las actividades realizadas en los seminarios (resolución de casos, realización de un proceso enfermero), el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de seminarios y trabajo de campo (obtención y análisis de datos) etc.	0.0	100.0
Presentación del trabajo de campo (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%	0.0	100.0
Examen tipo test hasta un máximo del 30%. Consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Ética, Legislación y Administración Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Ética, Legislación y Administración Sanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Ética y moral. Bioética y sus principios. Deontología</p> <p>Código deontológico de la enfermería española. Los comités de ética.</p> <p>Legislación profesional.</p> <p>La responsabilidad del profesional sanitario.</p> <p>Conocimiento del Sistema Sanitario Español y de nuestro entorno.</p> <p>Gestión de los cuidados utilizando estándares e indicadores de calidad más utilizados.</p> <p>Habilidades en el manejo y dinámica de los grupos de trabajo.</p> <p>Habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de problemas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.3 - Capacidad de aprender.		
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.		

CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT1.12 - Liderazgo.		
CT1.13 - Trabajo en equipo.		
CT1.14 - Motivación.		
CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.		
CE2.23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
CE2.33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.		
CE2.34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CE2.40 - Ser consciente de los principios de financiación de cuidados sociosanitarios y usar los recursos eficientemente.		
CEOM3.52 - Conocer el Sistema Sanitario Español.		
CEOM3.53 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.		
CEOM3.54 - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.		
CEOM3.55 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.		
CEOM3.65 - Tener información de los recursos públicos destinados a la formación y gestión de empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual		
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias		
Lección magistral interactiva		
Seminarios. Aprendizaje basado en problemas y dinámicas grupales		
Estudio o trabajo en grupo. Trabajo de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen tipo test hasta un máximo del 30%. Consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta	0.0	100.0
Presentación del trabajo de campo (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%	0.0	100.0
Evaluación tutorial: hasta un máximo del 50%. Se evaluarán las actividades realizadas en los seminarios (resolución de casos, realización de un proceso enfermero), el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de seminarios y trabajo de campo (obtención y análisis de datos) etc.	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Enfermería de la Infancia y Adolescencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería de la Infancia y Adolescencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos y generalidades sobre la infancia y la enfermería Infantil.</p> <p>Características socio-sanitarias de la población infantil y adolescente.</p> <p>Modelo de atención social y sanitaria a la población infantil en Andalucía. Características y áreas conflictivas.</p> <p>Valoración y cuidados del niño y adolescente sano.</p> <p>El proceso de crecimiento y desarrollo: conceptos, características y factores relacionados.</p> <p>Marco ético y legal en la atención a la infancia y adolescencia.</p> <p>Cuidados de Enfermería al niño y adolescente en las distintas alteraciones de la salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
CEOM3.41 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
CEOM3.42 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
CEOM3.43 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.
CEOM3.44 - Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
CEOM3.46 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Estudio y trabajo en grupo. Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor		
Salas de demostración. Simulaciones con maniqués y material clínico, tutelados por el profesorado		
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias		
Estudio o trabajo autónomo. Se incluye la preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen con preguntas tipo test (consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta) y preguntas de respuestas abiertas y cortas (la prueba consiste en preguntas en las que se le pide al alumno que describa, relacione, enumere...) hasta un máximo del 40%	0.0	100.0
Presentación del tema en clase (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%.	0.0	100.0
Evaluación tutorial: Se evaluarán las actividades realizadas en salas de demostración, resolución de casos, realización de un proceso enfermero, el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de trabajos, obtención y análisis de datos, etc.). hasta un máximo del 40%	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Enfermería Gerontogerátrica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería Gerontogerítrica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos del proceso de envejecer y su repercusión en la salud.</p> <p>Modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.</p> <p>Los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.</p> <p><i>Las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
CEOM3.48 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CEOM3.49 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.		
CEOM3.50 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Estudio y trabajo en grupo. Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor		
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias		
Seminarios. Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y casos clínicos		
Estudio o trabajo autónomo. Se incluye la preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación del trabajo de campo (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%	0.0	100.0
Evaluación tutorial: hasta un máximo del 50%. Se evaluarán las actividades realizadas en los seminarios (resolución de casos, realización de un proceso enfermero), el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de seminarios y trabajo de campo (obtención y análisis de datos) etc.	0.0	100.0
Examen tipo test hasta un máximo del 30%. Consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Aspectos sociales y culturales con relación a la salud/enfermedad mental.</p> <p>Salud mental y estilos de vida.</p> <p>Salud mental en el Sistema Nacional de Salud.</p> <p>Cuidados de enfermería al usuario con comportamientos desadaptativos en las experiencias vitales.</p> <p>Cuidados de enfermería al usuario con trastornos mentales: Atención enfermera al individuo, familia, comunidad y aspectos psiquiátricos de los cuidados enfermeros.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.	
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.	
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1.3 - Capacidad de aprender.	
CT1.4 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.	
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.	
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).	
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.	
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.	
CT1.12 - Liderazgo.	
CT1.13 - Trabajo en equipo.	
CT1.14 - Motivación.	
CT1.15 - Compromiso ético.	
CT1.16 - Resolución de problemas.	

CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.		
CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
CE2.30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.		
CE2.31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.		
CE2.32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.		
CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
CEOM3.51 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Estudio y trabajo en grupo. Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor		
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias		
Seminarios. Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y casos clínicos		

Estudio o trabajo autónomo. Se incluye la preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación del tema en clase (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los debates de la misma hasta un máximo del 20%.	0.0	100.0
Evaluación tutorial: hasta un máximo del 50%. Se evaluarán las actividades realizadas en los seminarios (resolución de casos, realización de un proceso enfermero), el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de seminarios y trabajo de campo (obtención y análisis de datos) etc.	0.0	100.0
Examen tipo test hasta un máximo del 30%. Consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Enfermería del Adulto		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería del Adulto III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería del Adulto II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Enfermería del Adulto I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La aplicación de la metodología de cuidados a la práctica clínica. Clasificaciones de fenómenos de interés para la enfermería.</p> <p>La atención de enfermería (valoración, establecimiento de juicios, planificación y realización de cuidados) en las alteraciones de la salud de la persona adulta.</p> <p>Las intervenciones de enfermería aplicables a personas adultas para prevenir o tratar alteraciones en la salud.</p> <p>Ciclo reproductivo, sexualidad, climaterio normal y con alteraciones.</p> <p>Alteraciones de salud. Atención de Enfermería.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.3 - Capacidad de aprender.		
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT1.12 - Liderazgo.		
CT1.13 - Trabajo en equipo.		

CT1.14 - Motivación.		
CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
CEOM3.32 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.		
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CEOM3.34 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
CEOM3.39 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	135	100
Actividades Académicamente Dirigidas	135	100
Trabajo del Estudiante	135	0
Evaluación	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios teórico/prácticos		
Estudio y trabajo en grupo. Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor		
Salas de demostración. Simulaciones con maniqués y material clínico, tutelados por el profesorado		
Clases teóricas participativas		
Tutorías individuales y colectivas, presenciales y on-line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen final escrito	0.0	100.0

Valoración del trabajo/informe resultante de las AAD (Actividades Académicamente Dirigidas)	0.0	100.0
Seguimiento tutorial presencial y on-line	0.0	100.0
Evaluación continuada de prácticas preclínicas y seminarios	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Propias de la Universidad de Málaga		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Práctica de los Cuidados Basada en la Evidencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Práctica de los Cuidados Basada en la Evidencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Variabilidad de la práctica clínica y efectividad de los cuidados</p> <p>Resultados de investigación y traslación a la práctica clínica</p> <p>Construcción de preguntas de indagación relevantes</p> <p>Fuentes de búsqueda sobre información basada en el mejor conocimiento disponible</p> <p>Revisiones sistemáticas, metátesis cualitativas y metaestudios en general.</p> <p>Guías de práctica clínica</p> <p>Niveles de evidencia y de recomendaciones.</p> <p>Lectura crítica de artículos científicos.</p> <p>Implementación de recomendaciones en la práctica clínica</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.	
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.	
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1.3 - Capacidad de aprender.	
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.	
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.	
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).	
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.	
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.	
CT1.12 - Liderazgo.	
CT1.13 - Trabajo en equipo.	
CT1.14 - Motivación.	

CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.22 - Habilidades de investigación.		
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.63 - Conocer, valorar y saber utilizar las fuentes de información sociosanitaria.		
CECTE4.16 - Identificar áreas de variabilidad de la práctica clínica y de la toma de decisiones en materia de cuidados y las implicaciones que tiene en la prestación de servicios de salud.		
CECTE4.17 - Diseñar preguntas de búsqueda sobre áreas de incertidumbre en la práctica clínica y en el diseño de servicios de cuidados para la atención a grupos de población concretos.		
CECTE4.18 - Conocer y manejar fuentes de información basada en la evidencia, en particular, los instrumentos pre-evaluados.		
CECTE4.19 - Elaborar una revisión a partir de información con la mejor evidencia disponible sobre un área clínica o de prestación de servicios de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento tutorial con carácter presencial y on-line		
Aula virtual y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación: foros de debate, chat,....		
Seminarios teórico/prácticos		
Debates y Grupos de discusión en el aula y on-line		
Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Lectura comprensiva		
Clases teóricas participativas		

Elaboración de procesos de cuidados, programas de salud, guías de cuidados enfermeros,¿		
Estudio personal		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen tipo test	0.0	100.0
Evaluación continuada a través de la tutorización: Participación del estudiante en los trabajos de equipo, diario y/ o portafolios, utilización de recursos bibliográficos, cuotas de utilización de foros de debate, utilización de tutorías presenciales y on-line, utilización de las nuevas tecnologías, evaluación de la calidad y oportunidad de las revisiones documentales, valoración de actividades externas al aula, registros de incidentes críticos (acontecimientos relevantes)	0.0	100.0
Pruebas orales.	0.0	100.0
Informe memoria sobre revisión y trabajos bibliográficos.	0.0	100.0
Autoevaluación	0.0	100.0
Para los seminarios y prácticas preclínicas, evaluación continua basada en: participación e interacción grupal (aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra), preparación, actitud (disponibilidad para las actividades voluntarias, creatividad), habilidad y puntualidad	0.0	100.0
Supuestos a desarrollar en preguntas cortas.	0.0	100.0
Análisis y evaluación de resultados de estudio de casos (Calidad de la resolución/ conclusiones en los estudios de casos).	0.0	100.0
Realización y presentación del tema en clase y participación en los debates de la misma.	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Cuidados Críticos y Paciente Frágil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Cuidados Críticos y Paciente Frágil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Procesos de compromiso vital y su repercusión en las necesidades humanas.</p> <p>Aspectos psicosociales del entorno de cuidados críticos.</p> <p>Sistemas de monitorización y cumplimentación del registro enfermero.</p> <p>Soporte vital avanzado.</p> <p>Concepto de paciente frágil.</p> <p>Valoración integral que permite detectar y clasificar al paciente desde su ingreso.</p> <p>Políticas y procedimientos que guían la atención a estos pacientes.</p> <p>Recomendaciones derivadas de Organizaciones de prestigio Internacional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CEOM3.4 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
CEOM3.32 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.		
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.		
CEOM3.34 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.		
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.		
CEOM3.38 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.		
CECTE4.20 - Identificar a los pacientes considerados como frágiles.		
CECTE4.21 - Valorar las necesidades del paciente frágil.		
CECTE4.22 - Planificar los cuidados específicos a su situación de fragilidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento tutorial con carácter presencial y on-line		
Aula virtual y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación: foros de debate, chat,....		
Seminarios teórico/prácticos		
Debates y Grupos de discusión en el aula y on-line		
Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Lectura comprensiva		
Clases teóricas participativas		
Elaboración de procesos de cuidados, programas de salud, guías de cuidados enfermeros,¿		
Estudio personal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de un informe con síntesis de resultados y recomendaciones tras desarrollar búsquedas en fuentes de información sobre evidencias en un área clínica o de prestación de servicios de salud	0.0	100.0
Realización de un trabajo de búsqueda y evaluación crítica sobre un área de incertidumbre definida. Revisión e Informe de los hallazgos escritos	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Seguridad Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Seguridad Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Concepto de prevención de efectos adversos. Mapa de riesgos.</p> <p>Cultura de seguridad.</p> <p>Gestión del riesgo y prevención de efectos adversos.</p> <p>Efectos adversos ligados a la práctica clínica.</p> <p>Sistemas de registros de efectos adversos.</p> <p>Prácticas seguras contra efectos adversos.</p>		

<p>Intervenciones encaminadas a eliminar los riesgos, protección de los expuestos y/o minimización de los efectos adversos implementando los protocolos.</p> <p>La Alianza Internacional para la Seguridad del paciente. (OMS).</p> <p>La Estrategia de Seguridad del Paciente. (MSC).</p> <p>Ley de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Organización de la prevención en el Servicio Andaluz de Salud.</p> <p>Vigilancia y promoción de la salud en el trabajo.</p> <p>Riesgos biológicos, físicos, químicos, psíquicos y socioculturales relacionados con el trabajo y su entorno.</p> <p>Principales enfermedades de origen laboral y su prevención.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		
CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).		
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CEOM3.11 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
CECTE4.5 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad, incluyendo a la propia enfermera.		
CECTE4.6 - Conocer los efectos no deseados secundarios a la atención sanitaria y saber que representan una causa de elevada morbilidad y mortalidad, así como, el elevado impacto económico y social de los mismos.		
CECTE4.7 - Comprender las estrategias adoptadas por diversos organismos internacionales (UE, OMS OCDE, etc.) y nacionales (MSC, SAS, Sociedades Científicas, etc.) para abordar la ocurrencia de eventos adversos relacionados con la asistencia sanitaria.		
CECTE4.8 - Promover y desarrollar la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria.		
CECTE4.9 - Conocer y diseñar sistemas para la comunicación de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente.		
CECTE4.10 - Reconocer los riesgos que comporta el desempeño profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento tutorial con carácter presencial y on-line		
Aula virtual y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación: foros de debate, chat,....		
Seminarios teórico/prácticos		

Debates y Grupos de discusión en el aula y on-line		
Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Lectura comprensiva		
Clases teóricas participativas		
Estudio personal		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Para los seminarios y prácticas preclínicas, evaluación continua basada en: participación e interacción grupal (aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra), preparación, actitud (disponibilidad para las actividades voluntarias, creatividad), habilidad y puntualidad	0.0	100.0
Evaluación continuada a través de la tutorización: Participación del estudiante en los trabajos de equipo, diario y/ o portafolios, utilización de recursos bibliográficos, cuotas de utilización de foros de debate, utilización de tutorías presenciales y on-line, utilización de las nuevas tecnologías, evaluación de la calidad y oportunidad de las revisiones documentales, valoración de actividades externas al aula, registros de incidentes críticos (acontecimientos relevantes)	0.0	100.0
Análisis y evaluación de resultados de estudio de casos (Calidad de la resolución/ conclusiones en los estudios de casos).	0.0	100.0
Autoevaluación	0.0	100.0
Examen tipo test	0.0	100.0
Supuestos a desarrollar en preguntas cortas.	0.0	100.0
Pruebas orales.	0.0	100.0
Realización y presentación del tema en clase y participación en los debates de la misma.	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Salud Escolar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Salud Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Comportamientos saludables y no saludables en escolares.</p> <p>Ambientes y estilos de vida saludables en los centros escolares.</p> <p>Educación para la salud escolar.</p> <p>Indicadores de normalidad del desarrollo infantil.</p> <p>Prevención y actuación ante accidentes menores que se presentan en la vida cotidiana.</p> <p>Orientación anticipada para la prevención y detección de problemas.</p> <p>Ergonomía en el centro escolar.</p> <p>Relaciones personales, acoso escolar y mediación en conflictos.</p> <p>Seguridad vial.</p> <p>Desarrollo emocional y autoestima.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.		
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.		
CEOM3.42 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.		
CEOM3.46 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.		
CECTE4.11 - Conocer las conductas de los escolares sobre actividad física, ergonomía, higiene, salud buco-dental, alimentación, relaciones personales (acoso escolar), sexualidad, tiempo libre, seguridad vial, consumo de medicamentos y consumo de sustancias tóxicas.		
CECTE4.12 - Diseñar campañas de sensibilización dirigidas a los escolares, para que integren comportamientos saludables con relación a actividad física, ergonomía, higiene, salud buco-dental, alimentación, relaciones personales (acoso escolar), sexualidad, tiempo libre, seguridad vial, consumo de medicamentos y consumo de sustancias tóxicas.		
CECTE4.13 - Identificar ambientes y estilos de vida saludables en los centros educativos.		
CECTE4.14 - Formar a los escolares en materia de prevención y actuación ante accidentes menores que se presentan en la vida cotidiana.		
CECTE4.15 - Establecer relaciones con los centros escolares para desarrollar actividades conjuntas de educación para la salud, para facilitar el fomento del entorno escolar saludable.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento tutorial con carácter presencial y on-line		
Aula virtual y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación: foros de debate, chat,....		
Seminarios teórico/prácticos		
Debates y Grupos de discusión en el aula y on-line		
Revisión bibliográfica y análisis crítico		
Lectura comprensiva		
Clases teóricas participativas		
Estudio personal		
Simulaciones y demostraciones en los laboratorios de prácticas y actividades preclínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continuada a través de la tutorización: Participación del estudiante en los trabajos de equipo, diario y/ o portafolios, utilización de recursos bibliográficos, cuotas de utilización de foros de debate, utilización de tutorías presenciales y on-line, utilización de las nuevas tecnologías, evaluación de la calidad y oportunidad de las revisiones documentales, valoración de actividades externas al aula, registros de incidentes críticos (acontecimientos relevantes)	0.0	100.0
Examen tipo test	0.0	100.0

Para los seminarios y prácticas preclínicas, evaluación continua basada en: participación e interacción grupal (aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra), preparación, actitud (disponibilidad para las actividades voluntarias, creatividad), habilidad y puntualidad	0.0	100.0
Supuestos a desarrollar en preguntas cortas.	0.0	100.0
Realización y presentación del tema en clase y participación en los debates de la misma.	0.0	100.0
Pruebas orales.	0.0	100.0
Análisis y evaluación de resultados de estudio de casos (Calidad de la resolución/ conclusiones en los estudios de casos).	0.0	100.0
Informe memoria sobre revisión y trabajos bibliográficos.	0.0	100.0
Autoevaluación	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	84	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	15	15
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum VII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum VI		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum V		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		15
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	15	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ASIGNATURA: Practicum IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.3 CONTENIDOS
Para el Practicum se desarrollarán prácticas tuteladas en unidades de enfermería en los diferentes centros asistenciales sanitarios y sociosanitarios.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2.1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
CE2.2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
CE2.3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
CE2.4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
CE2.5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
CE2.6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
CE2.7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CE2.8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

CE2.9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
CE2.10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
CE2.11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CE2.12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
CE2.21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
CE2.22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
CE2.23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
CE2.28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
CE2.30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
CE2.31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
CE2.32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
CE2.33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
CE2.34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
CE2.36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CE2.37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
CE2.39 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios, dentro del contexto clínico.
CE2.40 - Ser consciente de los principios de financiación de cuidados sociosanitarios y usar los recursos eficientemente.
CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CEOM3.4 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CEOM3.5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CEOM3.7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
CEOM3.8 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
CEOM3.15 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
CEOM3.16 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CEOM3.23 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CEOM3.24 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CEOM3.27 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
CEOM3.30 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
CEOM3.31 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
CEOM3.34 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
CEOM3.35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
CEOM3.37 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
CEOM3.40 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
CEOM3.45 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
CEOM3.46 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
CEOM3.47 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
CEOM3.50 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
CEOM3.56 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
CEOM3.57 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
CEOM3.58 - Integrar en la práctica preprofesional las competencias de conocimientos, habilidades y actitudes descritas en las materias que conforman el título.
CECTE4.5 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad, incluyendo a la propia enfermera.

CECTE4.8 - Promover y desarrollar la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria.		
CECTE4.9 - Conocer y diseñar sistemas para la comunicación de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Integración de los conocimientos teóricos y metodológicos desarrollados en los módulos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería y propios de la Universidad, en la práctica que se realizará en los centros hospitalarios, de atención primaria y sociosanitarios, para adquirir la experiencia clínica adecuada bajo la supervisión de enfermeras cualificadas	2100	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Se realizarán estancias clínicas en centros hospitalarios, de atención primaria y sociosanitarios, bajo la supervisión de enfermeras cualificadas, mediante la acción directa y tutorizada, con una ratio de un estudiante por enfermera		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Los criterios para la calificación del Practicum se basarán en un Sistema de Evaluación Continua en cuanto a la adquisición de competencias, a través de un documento donde se reflejen las competencias profesionales y sobre el que se objetive la consecución de las mismas. Se valorará fundamentalmente el cuidado integral del paciente en cualquier etapa de su ciclo vital y la actuación del estudiante como profesional sanitario	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desarrollo, presentación y defensa pública ante el Tribunal Universitario de un Proyecto de Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas a lo largo de toda la titulación y con la práctica de los cuidados enfermeros. Dicho trabajo, se elaborará y defenderá en una segunda lengua (Inglés).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.11 - Diseño y gestión de proyectos.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.22 - Habilidades de investigación.		
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.		
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
CE2.22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.		
CE2.23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.		
CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.		
CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CEOM3.59 - Presentar y defender ante el Tribunal universitario un Proyecto Fin de Grado a través de un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración y defensa pública de un proyecto que relacionará la integración del contenido formativo con la práctica, este trabajo debe incluir un informe con síntesis de resultados y recomendaciones como consecuencia de las búsquedas realizadas en fuentes de información sobre evidencias referidas a un ámbito concreto de cuidados que será elegido por el estudiante, con ello se pretende desarrollar su potencial investigador y así garantizar el aprendizaje a lo largo de la vida	150	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría individual para valorar la búsqueda de información relevante, las lecturas y la preparación y defensa del trabajo fin de grado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Para el Trabajo fin de Grado se valorará la exposición y defensa pública de un proyecto que relacionará la integración del contenido formativo con la práctica, este trabajo debe incluir un informe con síntesis de resultados y recomendaciones como consecuencia de las búsquedas realizadas en fuentes de información sobre evidencias referidas a un ámbito concreto de cuidados que será elegido por el estudiante	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MATERIA: Educación Enfermera para el Desarrollo Sostenible		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Educación Enfermera para el Desarrollo Sostenible		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Sostenibilidad.
Educación para el desarrollo.
Crecimiento económico y sostenibilidad: eje norte-sur.
Crecimiento demográfico.
Reducción de la pobreza.
Derechos humanos.
Contaminación sin fronteras.
Consumo sostenible.
Cultura nueva del agua.
Cambio climático.
Conflictos y violencia.
Agotamiento de recursos.
Organización y participación en el desarrollo sostenible.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.4 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.		
CT1.11 - Diseño y gestión de proyectos.		
CT1.12 - Liderazgo.		
CT1.13 - Trabajo en equipo.		
CT1.14 - Motivación.		
CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.22 - Habilidades de investigación.		
CT1.23 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT1.24 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.		
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM1Op1 - Saber aplicar los conocimientos de la educación para el desarrollo en un proyecto concreto		
CEM1Op2 - Saber comprender e interpretar el desarrollo sostenible en el eje norte-sur		
CEM1Op3 - Saber ser y valorar, el desarrollo de actitudes y valores de sostenibilidad donde resulta imprescindible		
CEM1Op4 - Capacidad para integrar las diferentes dimensiones ambientales (social, cultural, económica, política, demográfica, estética, física, biológica) en la toma de decisiones profesionales en un mundo globalizado		
CEM1Op5 - Capacidad de situarse ante los dilemas ético-sostenibles y razonar y justificar sus posibles soluciones		
CEM1Op6 - Capacidad para aplicar transversalmente las acciones relacionadas con la educación para el desarrollo derivadas de la toma de decisiones profesionales		
CEM1Op7 - Adquisición del sentido de responsabilidad hacia las consecuencias de las propias decisiones y acciones en un mundo globalizado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría on-line y presencial donde se revisan las diferentes actividades realizadas, y se evalúan tanto la construcción de conocimientos y las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias		
Estudio o trabajo en grupo. Trabajo de campo		
Se realizarán clases expositivas que correrán a cargo del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y casos clínicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación tutorial: hasta un máximo del 50%. Se evaluarán las actividades realizadas en los seminarios (resolución de casos, realización de un proceso enfermero), el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de seminarios y trabajo de campo (obtención y análisis de datos) etc.	0.0	100.0
Participación en los debates de la clase 10 %	0.0	100.0
Examen escrito 40 %. El examen escrito es una prueba objetiva, que consistirá en una serie de preguntas de carácter teórico ó teórico-práctico sobre la materia explicada en clase y / o lecturas obligatorias	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Fundamentos Sociales y Culturales de los Cuidados Enfermeros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Fundamentos Sociales y Culturales de los Cuidados Enfermeros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La enfermería desde un oficio a una profesión.</p> <p>Los cuidados enfermeros en el siglo XX.</p> <p>El presente y el futuro de la enfermería.</p> <p>Aspectos teóricos/sociales de los cuidados.</p> <p>Factores sociales que influyen en la salud y la enfermería.</p> <p>Interrelación enfermería sociedad, exclusión social y salud.</p> <p>Actitudes sociales y conductas.</p> <p>Bases sociales y culturales del cuerpo, la salud, las dolencias, el envejecimiento y las enfermedades agudas y crónicas.</p> <p>La magnitud y trascendencia social de las redes sociales.</p> <p>Los procesos de socialización y los distintos papeles o roles de poder y sumisión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.4 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.11 - Diseño y gestión de proyectos.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.22 - Habilidades de investigación.
CT1.23 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT1.24 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
CT1.29 - Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEM2Op1 - Demostrar un conocimiento adecuado de los antecedentes profesionales, legales, éticos y morales de la profesión enfermera hasta la actualidad
CEM2Op2 - Conocer las bases históricas que le capacitan para comprender a la enfermería como actividad científica, y el papel de la enfermera del siglo XXI
CEM2Op3 - Identificar los fundamentos teóricos y la utilidad de distintas técnicas y métodos de las ciencias sociales de la salud
CEM2Op4 - Aplicar el concepto de salud y enfermedad desde los diferentes factores que influyen en la salud y la enfermedad en contextos, grupos completos y según sexo y género
CEM2Op5 - Conocer el concepto de ¿enfermedad social¿
CEM2Op6 - Comprender los elementos estructurales de la sociedad de las instituciones sociales, grupos y organizaciones en nuestro medio y en los diversos ámbitos culturales y multiculturales que la integran
CEM2Op7 - Identificar las estructuras de poder y del conflicto que se deriva de las mismas y sus consecuencias en el estado de salud, de dolencias y de enfermedades

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio personal		
Asignatura tutorizada on-line a través del campus virtual de la UMA		
Exposición teórica participativa con apoyo de medios audiovisuales		
Lectura de la bibliografía específica de cada tema		
Trabajos individuales dirigidos en tutorías/on line		
Realización y exposición de trabajos personales en las clases		
Clase teórica y manejo de la bibliografía recomendada		
Dos debates, sobre los temas que propongan profesora y alumnado		
Lecturas de textos y/o artículos de investigación complementarios. Presentación de un trabajo relacionado		
Asistencia a seminarios relacionados con temas específicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia clase y a los dos debates (10%)	0.0	100.0
Lectura crítica de artículos de investigación relacionados (10%)	0.0	100.0
Trabajo personal tutorizado (40%)	0.0	100.0
Prueba objetiva de respuesta múltiple. (40%)	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Adicciones y Cuidados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Adicciones y Cuidados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción y conceptos básicos sobre las adicciones.</p> <p>Aspectos culturales y sociales relacionados con las adicciones, repercusiones en el plano personal, familiar y sociolaboral.</p> <p>Factores de riesgo que favorecen las adicciones.</p> <p>Evolución histórica del consumo de sustancias.</p> <p>Trastornos relacionados con sustancias por consumo: Dependencia y abuso.</p> <p>Trastornos inducidos por sustancia: Intoxicación y abstinencia.</p> <p>Clases de sustancias y sus efectos sobre el organismo.</p> <p>Cuidados para la promoción de la salud y la prevención del consumo y las adicciones.</p> <p>Cuidados en las intoxicaciones, en la deshabituación, resocialización y mantenimiento. Programas de reducción de daños.</p> <p>Otras adicciones (ludopatía, trabajo, Internet...).</p> <p>Recursos públicos y privados para la atención a las adicciones.</p> <p>Plan andaluz sobre drogas y adicciones.</p> <p>Plan nacional sobre drogas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.4 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.11 - Diseño y gestión de proyectos.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.22 - Habilidades de investigación.
CT1.23 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT1.24 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).

CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM3Op1 - Trabajar en equipo		
CEM3Op2 - Analizar críticamente y sintetizar		
CEM3Op3 - Comunicarse empáticamente y desarrollar habilidades interpersonales		
CEM3Op4 - Poner de manifiesto valores éticos y deontológicos		
CEM3Op5 - Integrar los conocimientos adquiridos en esta área con los adquiridos en otras materias		
CEM3Op6 - Responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales		
CEM3Op7 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente		
CEM3Op8 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia		
CEM3Op9 - Aplicar resolución de problemas y toma de decisiones ante los fenómenos adictivos		
CEM3Op10 - Informar sobre los recursos sociosanitarios existentes y su disponibilidad		
CEM3Op11 - Manejar eficazmente la comunicación (incluyendo el uso de tecnologías) sobre las adicciones con pacientes, familias y grupos sociales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/ Clase teórica participativa		
Preparación de resúmenes de lecturas, obtención y análisis de datos, trabajos, memorias, etc., así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas para exámenes, salas de demostración, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc., todo ello, realizado de manera individual		
Aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y casos clínicos		
Elaboración, diseño y presentación, en pequeños grupos, de un tema específico, tutelado por el profesor		
Entrevistas con el alumnado, donde se revisan las diferentes actividades realizadas, con el fin de evaluar tanto la construcción de conocimientos como las habilidades aprendidas, las actitudes que muestran y las posibles deficiencias que puedan detectarse para subsanarlas con actividades complementarias		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación tutorial: hasta un máximo del 50%. Se evaluarán las actividades realizadas en los seminarios (resolución de casos, realización de un proceso enfermero), el estudio y el trabajo autónomo (básicamente, resúmenes de lecturas, preparación de seminarios y trabajo de campo (obtención y análisis de datos) etc.	0.0	100.0
Examen tipo test hasta un máximo del 30%. Consiste en una prueba objetiva con 5 opciones con 1 sola respuesta correcta	0.0	100.0
Presentación del tema en clase (Estudio y trabajo en grupo) y participación en los	0.0	100.0

debates de la misma hasta un máximo del 20%.		
NIVEL 2: MATERIA: Cuidar a Quien Cuida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Cuidar a Quien Cuida		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>El sistema de cuidados informales: Conceptualización, características y aspectos sociodemográficos del tema.</p> <p>Los cuidadores informales como elemento básico de la prestación de cuidados sociosanitarios.</p> <p>Necesidades de la persona/familia cuidadora.</p> <p>Metodología del trabajo enfermero con cuidadora/es informales.</p> <p>Cuidados enfermeros a la persona cuidadora.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.4 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.11 - Diseño y gestión de proyectos.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.

CT1.15 - Compromiso ético.		
CT1.16 - Resolución de problemas.		
CT1.17 - Preocupación por la calidad.		
CT1.18 - Toma de decisiones.		
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT1.21 - Habilidades interpersonales.		
CT1.22 - Habilidades de investigación.		
CT1.23 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT1.24 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.		
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).		
CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.		
CT1.29 - Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM5Op1 - Conocer el perfil y las características que rodean a las cuidadoras		
CEM5Op2 - Conocer los sistemas de cuidados y sus recursos		
CEM5Op3 - Identificar las necesidades de cuidados y autocuidados		
CEM5Op4 - Realizar un plan de cuidados para una persona cuidadora		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de documentos audiovisuales		
Seminarios de prácticas		
Autoaprendizaje basado en lecturas y nuevas tecnologías		
Autoaprendizaje basado en el uso de varios CDs interactivos		
Campus virtual de la UMA.: tutorización y recursos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Para las AAD (Actividades Académicamente Dirigidas) y/o formación tutorizada), se realizará una evaluación continuada valorando el nivel de alcance de los objetivos determinados para cada sesión y/o actividad	0.0	100.0
La formación teórica tutorizada supondrá un 40% de la nota final	0.0	100.0
Examen escrito a base de preguntas: - Objetivas tipo test. - Cortas en las que se pide al alumno concreción: enumere, cite,	0.0	100.0

determine, especifique,... - Resolución de supuestos casos prácticos. En estas dos últimas opciones será el grado de acierto en su resolución el que determine el resultado		
La formación de prácticas preclínicas se evaluará mediante observación y comprobación del grado de adquisición del conocimiento y/o habilidad correspondiente, y teniendo muy en cuenta la actitud adoptada	0.0	100.0
La formación de práctica preclínica que es de asistencia obligatoria supondrá hasta un 15 % de la nota final	0.0	100.0
La formación teórica presencial supondrá un 40% de la nota final	0.0	100.0
Finalmente se llevará a cabo un apartado de evaluación complementaria, que supondrá el 5% de la nota final y en la que se valorará: seguimiento tutorial, observación de actitudes, realización de actividades externas al aula (lecturas complementarias, uso de herramientas informáticas, etc.), asistencia a actividades no obligatorias, participación en el aula y en los grupos de trabajo, cumplimiento de las normas sociosanitarias, etc.	0.0	100.0
NIVEL 2: MATERIA: Metodología en Ciencias Sociales Aplicadas a Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ASIGNATURA: Metodología en Ciencias Sociales Aplicadas a Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos de la Metodología de Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud</p> <p>Introducción a la investigación cualitativa.</p> <p>El diseño y los métodos de investigación cualitativa</p> <p>El diseño y control en una investigación cuantitativa</p> <p>Procedimientos e instrumentos para la recogida de datos</p> <p>Precisión, validez y sesgos del estudio</p> <p>La ética de la investigación</p> <p>Diseño y aplicación de un instrumento de recogida de datos en el contexto sanitario</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.		
CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.		
CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT1.3 - Capacidad de aprender.
CT1.4 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.
CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT1.11 - Diseño y gestión de proyectos.
CT1.12 - Liderazgo.
CT1.13 - Trabajo en equipo.
CT1.14 - Motivación.
CT1.15 - Compromiso ético.
CT1.16 - Resolución de problemas.
CT1.17 - Preocupación por la calidad.
CT1.18 - Toma de decisiones.
CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.22 - Habilidades de investigación.
CT1.23 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT1.24 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
CT1.26 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
CT1.30 - Conocimiento de una segunda lengua.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEM4Op1 - Conocer los aspectos conceptuales que le permitan comprender la lógica de un proceso de investigación y referir estos conocimientos al campo de la Enfermería. Así deberá conocer la correspondencia entre el nivel conceptual, metodológico y analítico de un proceso de investigación científica. Sabiendo, además, apoyarse en fuentes documentales
CEM4Op2 - Comprender las características y las perspectivas de una investigación cualitativa; sus ventajas e inconvenientes
CEM4Op3 - Seleccionar métodos de muestreo y técnicas de recogida de datos pertinentes para la investigación en Ciencias Sociales y de la Salud

CEM4Op4 - Identificar la importancia de la existencia de sesgos y su relación con la validez en el contexto de la investigación y su repercusión en la calidad de los resultados de la investigación		
CEM4Op5 - Integrar en la práctica al menos algunas de las técnicas cualitativas más básicas que pueden ser de utilidad en el campo de la Enfermería		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Presenciales	45	100
Actividades Académicamente Dirigidas	45	100
Trabajo del Estudiante	45	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Presentación de documentos audiovisuales		
Seminarios de prácticas		
Autoaprendizaje basado en lecturas y nuevas tecnologías		
Autoaprendizaje basado en el uso de varios CDs interactivos		
Campus virtual de la UMA.: tutorización y recursos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva de evaluación de tipo test: comprensión de conceptos y conocimientos específicos de los bloques teóricos y del bloque práctico de la asignatura; relaciones entre conceptos; identificación de conceptos, características o principios de métodos y técnicas, etc. Corresponde al 60%	0.0	100.0
Prueba de supuestos prácticos: Se valora en ellas el nivel de comprensión de los problemas, la sistematización y estructuración de conocimientos, adecuación de la terminología, así como la reflexión crítica y las interpretaciones y propuestas individuales. Corresponde al 40%	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Málaga	Otro personal docente con contrato laboral	55	33,3	34,7
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Escuela Universitaria	20	33,3	45,4
Universidad de Málaga	Catedrático de Escuela Universitaria	1,6	100	1,2
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	3,4	100	1,9
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	20	100	16,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	7	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio).</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y ésta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante.</p> <p>El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el</p>		

artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico.

Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 ("Medición, Análisis y Mejora Continua") del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza.

De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará de acuerdo teniéndose presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora.

Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.

La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor.

En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.salud.uma.es/calidad
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

NORMAS REGULADORAS DEL SISTEMA DE ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRUADO/A DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DE DICHAS TITULACIONES.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Graduado/a.

Artículo 2. Procedimiento de adaptación.

1. Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.

2. El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Decano/Director del respectivo Centro de la Universidad de Málaga, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.

3. La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Graduado/a, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las "Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos" aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 23 de junio de 2011.

Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.

1.- La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Graduado/a, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.

2.- Una vez extinguido cada curso, se efectuarán seis convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en los tres cursos académicos siguientes, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulten de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.

3.- Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Graduado/a en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.

Cuadro de adaptaciones

Diplomado en Enfermería	Graduado/a en Enfermería
Estructura y función del cuerpo humano	Anatomía Fisiología
Enfermería Médico-Quirúrgica I Enfermería Médico-Quirúrgica II	Fisiopatología
Ciencias psicosociales aplicadas	Ciencias psicosociales aplicadas a Enfermería
Metodología en ciencias sociales aplicadas a Enfermería	Análisis de datos estadísticos y TICs en Cuidados de Salud
Inglés aplicado a la enfermería	Inglés aplicado a Enfermería
Nutrición y dietética	Dietética y nutrición
Fundamentos de Enfermería Historia de la Enfermería	Marco teórico y disciplinar de la Enfermería.
Técnicas de valoración en enfermería Fundamentos de Enfermería	Metodología y Cuidados Enfermeros
Enfermería de salud comunitaria I Enfermería de salud comunitaria II	Enfermería Familiar y Comunitaria
Farmacología clínica	Farmacología
Fundamentos de sexología en los cuidados de Enfermería	Género y Salud Sexual
Legislación y ética profesional Administración de los servicios de enfermería	Ética, legislación y administración sanitaria
Enfermería médico-quirúrgica II	Enfermería del Adulto I
Enfermería Médico-Quirúrgica I Técnicas de valoración en enfermería Procedimientos de soporte a los cuidados de enfermería	Enfermería del Adulto II
Técnicas de Enfermería en el control de las infecciones nosocomiales	Seguridad Clínica
Enfermería de salud comunitaria III Técnicas de promoción de salud en Enfermería	Salud Escolar
Enfermería geriátrica	Enfermería gerontogeriátrica
Enfermería materno-infantil I	Enfermería del Adulto III
Enfermería materno-infantil II	Enfermería de la infancia y la adolescencia
Enfermería de salud mental y psiquiátrica Cuidados de enfermería y relación interpersonal	Enfermería de salud mental y psiquiátrica I
Fundamentos de Enfermería Enfermería de salud comunitaria I	Practicum I
Enfermería de salud comunitaria II Enfermería Médico-Quirúrgica I	Practicum II
Enfermería de salud comunitaria III Enfermería Médico-Quirúrgica II	Practicum III
Enfermería geriátrica Enfermería materno-infantil I Enfermería materno-infantil II	Practicum IV
	Practicum V
	Practicum VI
	Practicum VII
	Cuidados Transculturales
	Práctica Enfermera Basada en la Evidencia
	Cuidados Críticos y paciente frágil
	Trabajo fin de grado

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4008000-29009429	Diplomado en Enfermería-Facultad de Ciencias de la Salud

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25059731N	María Teresa	Labajos	Manzanares
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 3 (Ampliación Campus Teatinos). FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mtlabajos@uma.es	952133221	952132913	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	María Jose	Blanca	Mena
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25084614D	María Jose	Blanca	Mena
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ El Ejido s/n. PABELLÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
blamen@uma.es	952131038	952132694	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 962ED08D1EF4D2E59A6EA3FD463D0DC906E816D5

Código CSV : 117920719760367322505687

Ver Fichero: 2 Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : APARTADO_4-1 Sistemas de Informacion Previo - Grado Enfermeria.pdf

HASH SHA1 : 21BOC26783048C05B8C631862FB8EB0E1CAFA1A4

Código CSV : 117920724434576694108303

Ver Fichero: APARTADO_4-1 Sistemas de Informacion Previo - Grado Enfermeria.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre : TP_ADAPTACIÓN_GRADO ENFERMERÍA definitivo.pdf

HASH SHA1 : 33E724507FD9289B9925807FA9B23E5BE99E2074

Código CSV : 117920753314886132125379

Ver Fichero: TP_ADAPTACIÓN_GRADO ENFERMERÍA definitivo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5- Planificacion de las Enseñanzas - ENFERMERIA [con texto Ingles].pdf

HASH SHA1 : 9E503998B894FD6E51C440592BDB20C690D99A50

Código CSV : 117920769811612103645167

Ver Fichero: 5- Planificacion de las Enseñanzas - ENFERMERIA [con texto Ingles].pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : PERSONAL_ENFERMERIA.pdf

HASH SHA1 : FED2A744C71766097B80E5F8E9FAE56E4FDA13EB

Código CSV : 117920793850557744977715

Ver Fichero: PERSONAL_ENFERMERIA.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : PERSONAL ACADEMICO- OTRO RECURSOS HUMANOS_ENFERMERIA.pdf

HASH SHA1 : 631B839907D7C008E9935743F828A6688FD373DD

Código CSV : 117920814151213213181877

Ver Fichero: PERSONAL ACADEMICO- OTRO RECURSOS HUMANOS_ENFERMERIA.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7 Recursos Materiales y Servicios.pdf

HASH SHA1 : 5F9ABB82FA638EF27203DDA16BE69FC5BE90EC9D

Código CSV : 117920837792794410540381

Ver Fichero: 7 Recursos Materiales y Servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : ENFERMERIA 8.pdf

HASH SHA1 : 353330EDD2150A99FA8DC31E314A788BAB35D680

Código CSV : 117920857918268709226763

Ver Fichero: ENFERMERIA 8.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : APARTADO_10_1 - Cronograma de Implantacion- Grado Enfermeria.pdf

HASH SHA1 : 4C0A5EB2BBB26F82DD696431DDA8805CA2E23323

Código CSV : 117920874652666952978819

Ver Fichero: APARTADO_10_1 - Cronograma de Implantacion- Grado Enfermeria.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DELEGACION FIRMA _ [Maria Jose Blanca Mena].pdf

HASH SHA1 : E8C7D2CA42400A6262ECA12B31206C70666E5ECC

Código CSV : 117920896251418413463612

Ver Fichero: DELEGACION FIRMA _ [Maria Jose Blanca Mena].pdf

